



Dirección de Apoyo al Despacho - Mayo - Octubre de 2016

UNA CONTRALORÍA ALIADA CON BOGOTÁ





CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

Contralor de Bogotá
Juan Carlos Granados Becerra

Directora de Apoyo al Despacho
Lina Raquel Rodríguez Meza

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
Jorge Mauricio Pinilla Beltrán

Equipo Periodístico
Claudia Morales Pinedo
Mario Cortés Portela

Diseño y Fotografía
Oficina Asesora de Comunicaciones

Contraloría de Bogotá
Carrera 32 A No. 26 A - 10
PBX: 335 8888

Consulte la versión virtual de este
documento en

www.contraloriabogota.gov.co

Twitter:@contraloriabta

Facebook:@contraloriabta

Centro de Atención al Ciudadano
Línea gratuita 018000910671

*“Una Contraloría aliada
con Bogotá”*



CONTENIDO

| | |
|------------------------------------|----|
| Editorial | 04 |
| Proposiciones | 05 |
| Derechos de petición | 22 |
| Noticia Central | 38 |
| Pronunciamentos | 39 |
| Nuestros Productos | 43 |
| Solicitudes de los concejales..... | 47 |
| Fue Noticia..... | 68 |



INFORMACIÓN TÉCNICA, VERAZ Y OPORTUNA

Como Contralor Distrital de Bogotá es importante ratificar hoy a través del presente Boletín Concejo y Control, mi compromiso como Aliado de la ciudad, frente a los puntos expuestos en mi presentación al cabildo.

En este tiempo inicial de gestión frente a la entidad hemos establecido dentro de nuestro Plan Estratégico Institucional que seremos reconocidos por los ciudadanos como una entidad confiable por su efectividad en la vigilancia y control del uso adecuado de los recursos públicos, fundada en la participación ciudadana, la sostenibilidad y el uso de la tecnología, donde prima la alianza con la ciudadanía en pro de garantizar que después de la ejecución de los recursos por parte de funcionarios y personas particulares, se hagan auditorías eficaces y transparentes, y que de encontrarse hallazgos tengan la suficiente consistencia para iniciar un juicio fiscal terminado con un fallo y logrando la misión de la entidad en el resarcimiento del daño causado.

Nos hemos dado a la tarea de consolidar el proceso de auditaje, pero lo más importante es revisar y corregir los procesos para que tengan un soporte de confiabilidad hacia los ciudadanos y al mismo Concejo quien representa los intereses colectivos en pro del mejoramiento de la calidad de vida por la administración y ejecución de los recursos fiscales.

Estamos trabajando de igual forma en buscar la modernización de la entidad con tecnologías para tener respuestas a sus peticiones, tal y como lo manifesté en su oportunidad, que seamos el cuerpo técnico del control político, de manera veraz y oportuna para el ejercicio y desarrollo de las funciones de los cabildantes, y nos haga coincidir como el órgano de control, la administración y la ciudadanía en la vigilancia, control y fiscalización de los recursos.

Hago extensivo un saludo cordial y fraternal a todos y cada uno de los Honorables Concejales de esta ciudad, no sin antes manifestar que la promoción de la cultura del control fiscal, junto con el fortalecimiento de las veedurías con especialidad por sectores es un trabajo conjunto para legitimar nuestro quehacer por parte de los ciudadanos.

Juan Carlos Granados Becerra

Contralor de Bogotá



PROPOSICIONES

DE CITACIÓN

Durante el período comprendido entre el 1 de mayo al 31 de octubre de 2016, hemos dado respuesta oportuna a las siguientes Proposiciones de Citación:



Proposición No. 328

Tema: Estado Actual de la Contratación en la Modalidad de OPS en la Secretaría Distrital de Hábitat

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Proposición No. 378

Tema: Impacto de la Intervención del Bronx en la seguridad de Bogotá

Origen: Secretaría General

Tramitó: Direcciones Sectoriales Gobierno, Integración Social, Educación, Cultura, Recreación y Deporte y Salud

Proposición No. 601

Tema: Aumento de órdenes de prestación de servicios

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Las 10 Direcciones Sectoriales y Dirección de Estudios de Economía y Política Pública



Proposición No. 416

Tema: Cumplimiento del Acuerdo 401 de 2009 - Contralores Estudiantiles

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Participación Ciudadana y Desarrollo Local



Proposición No. 441

Tema: “Estado de la corrupción en Bogotá”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Direcciones de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, de Reacción Inmediata y las 10 Sectoriales



DE INVITACIÓN

Asimismo, se han recibido las siguientes Proposiciones de Invitación, cuya temática individual o transversal, es objeto de estudio, análisis y seguimiento en los distintos sectores de la Contraloría:



Proposición No. 322

Tema: Espacio Público

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Participación Ciudadana y Desarrollo Local, Desarrollo Económico, Industria y Turismo, Integración Social y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 327

Tema: Rescate del Espacio Público y Reubicación de Vendedores Ambulantes

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Desarrollo Económico, Industria y Turismo y Gobierno

Proposición No. 339

Tema: Programas de Construcción de Vivienda y Habilitación de suelo en Zonas de Riesgo

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Proposición No. 343

Tema: Sistema de Bicicletas Públicas en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 358

Tema: ¿Cuál es el impacto de las Bibliotecas Públicas y Escolares en Bogotá?

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 385

Tema: Evaluación y futuro de la seguridad en los colegios

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Educación, Cultura, Recreación y Deporte y Gobierno

Proposición No. 389

Tema: Metro en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 393

Tema: Señales de Tránsito y Ciclistas

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 418

Tema: Salud mental en el DC

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Salud e Integración Social

Proposición No. 422

Tema: Food Trucks en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Salud, Movilidad y Gobierno

Proposición No. 436

Tema: Barrio: Santa Rosa, Orden público y prevención del riesgo

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Gobierno

Proposición No. 442

Tema: Red Pública Distrital

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 444

Tema: “Implementación del nuevo modelo de salud en Bogotá”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 455

Tema: Operativos contra las ollas de tráfico de drogas en Bogotá

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social y Educación

Proposición No. 457

Tema: Fenómeno de la niña

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente y Servicios Públicos

Proposición No. 463

Tema: Promoción Uso de la Bicicleta en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 464

Tema: Redes ambientales peatonales seguras (RAPS)

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 489

Tema: Infertilidad en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 499

Tema: Esquema modelo de basuras

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Servicios Públicos

Proposición No. 504

Tema: Estado financiero de los concesionarios del SITP

Origen: Comisión Hacienda

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 542

Tema: Cumplimiento fallo Consejo de Estado expediente 25000-23-25-000-2005-00662-03 Cerros Orientales

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 550

Tema: Calidad del aire en Bogotá y su impacto sobre las condiciones de salud de los capitalinos

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente, Salud y Movilidad

Proposición No. 582

Tema: “Relleno Sanitario Doña Juana”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 587

Tema: Protección y Bienestar Animal

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat

Proposición No. 599

Tema: “Foro Recuperación del Centro”

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente, Gobierno, Desarrollo Económico, Servicios Públicos y Participación Ciudadana

Proposición No. 609

Tema: Convivencia en Bogotá D.C.

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Educación, Salud, Integración Social

Proposición No. 616

Tema: CAMAD

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Integración Social y Salud

Proposición No. 625

Tema: Cumplimiento Fallo Consejo de estado Expediente AP-25000-23-27-000-2001-90479-01 Río Bogotá

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 629

Tema: Situación del Sistema Integrado de Transporte Público (STIP) y de Transmilenio

Origen: Comisión Hacienda

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 632

Tema: Espacio Público

Origen: Secretaría General

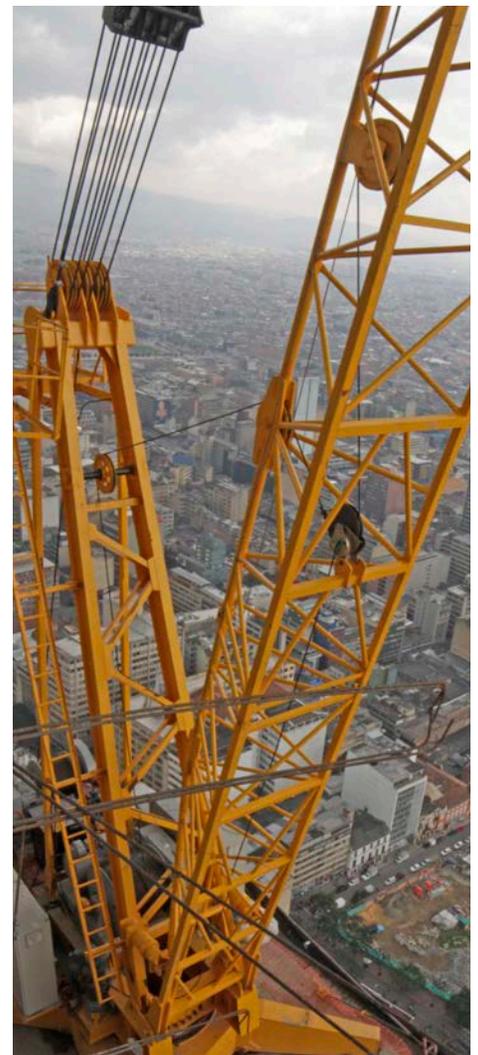
Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno

Proposición No. 643

Tema: Cirugías Plásticas

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud





Proposición No. 324

Tema: Seguimiento al Acuerdo 335 de 2008, Acuerdo 580 de 2015 y Decreto 550 de 2010

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Participación Ciudadana, Movilidad y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 329

Tema: Foro: Donación y Trasplantes de Órganos

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 330

Tema: Foro: Delitos que Afectan el Entorno Familiar

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno e Integración Social

Proposición No. 332

Tema: Foro: Responsabilidad Penal de Adolescentes

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno e Integración Social

Proposición No. 335

Tema: Intervención de bienes muebles e inmuebles ubicados en el espacio público

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 342

Tema: Alcance de la estrategia “articulación regional y planeación integral del transporte” del plan de desarrollo 2016-2020 frente a los terminales de transporte central salitre satélite del norte y satélite del sur.

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Movilidad y Desarrollo Económico

Proposición No. 345

Tema: Día del Cabildante Estudiantil

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Participación Ciudadana

Proposición No. 349

Tema: Ambulancias en el Distrito Capital

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 370

Tema: Avances en la ejecución del contrato 005 de 2012, posterior a la prórroga No.3 del 22 de octubre de 2015 para la construcción a desnivel de la carrera 9 por calle 94 y su co-

nexión con la carrera 19 (obra 104 del acuerdo 180 de 2005 de valoración).

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 392

Tema: Proposición Aditiva a la 349 Ambulancias en el Distrito Capital

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 394

Tema: Panorama de Violencia de la Mujer en Bogotá

Origen: Secretaría General

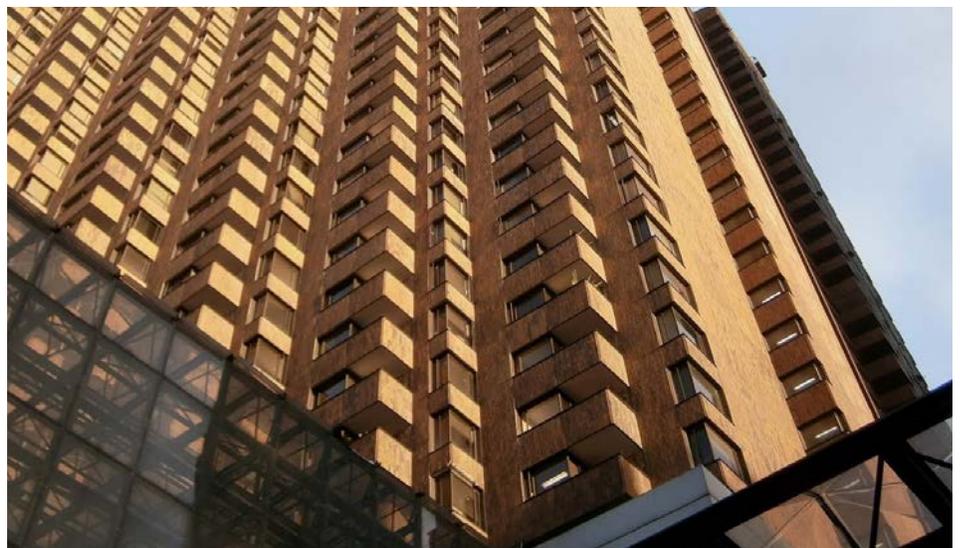
Tramitó: Dirección Sectorial Gobierno

Proposición No. 409

Tema: Cumplimiento Acuerdo 511 de 2012. “Por el cual se toman medidas para disminuir la contaminación auditiva en Bogotá, D.C., ocasionada por vehículos automotores”

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Movilidad



Proposición No. 411

Tema: Analizar la participación del Concejo Distrital de cara a la re-frendación e implementación de los acuerdos de paz

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Integración Social y Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 415

Tema: Atención en salud de los niños y niñas en el D.C.

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Integración Social y Salud

Proposición No. 425

Tema: “Trampas mortales”

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Servicios Públicos y Movilidad

Proposición No. 435

Tema: Derecho a la alimentación en Bogotá mejor para todos

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Integración Social

Proposición No. 456

Tema: ¿Qué está pasando con la Accidentalidad en Bogotá?

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 460

Tema: “Control sobre vehículos tipo taxi en Bogotá”

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 481

Tema: Cumplimiento del Acuerdo 507 de 2012 (Programa de tamizaje universal neonatal auditivo y visual)

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 490

Tema: “Seguimiento al cumplimiento del Acuerdo 641 de 2016 “Por el cual se efectúa la reorganización del sector salud de Bogotá, se modifica el Acuerdo 257 de 2006 y se...”

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 491

Tema: Seguimiento a la política de caminos seguros al colegio, determinada por el Acuerdo 449 de 2010

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Educación y Gobierno

Proposición No. 503

Tema: “Diagnóstico intervención del Distrito en el Bronx”

Origen: Comisión Hacienda

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social, Salud y Desarrollo Económico

Proposición No. 507

Tema: Situación de los habitantes de calle encontrados en la zona del “Bronx”

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social, Salud, Educación, Desarrollo Económico y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 529

Tema: “NIÑOS, NIÑAS, Y MUJERES HABITANTE DE CALLE EN EL DC”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Integración Social, Salud, Educación, Gobierno y Desarrollo Local

Proposición No. 530

Tema: “Atención en salud para población vulnerable del DC en el marco del plan de desarrollo distrital”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 531

Tema: “Planes y políticas de esterilización y vacunación de fauna doméstica en el distrito”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente y Salud

Proposición No. 556

Tema: “Diagnóstico de la prevención del embarazo adolescente en el DC”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Educación, Integración Social, Gobierno y Salud



Proposición No. 564

Tema: “Mención de honor por la defensa y protección de los animales en el DC”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 549

Tema: “Seguimiento a las aplicación de los comparendos ambientales en el Distrito”

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente, Gobierno, Movilidad y Servicios Públicos

Proposición No. 553

Tema: “Relleno Sanitario de Bogotá D.C.”

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Servicios Públicos y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 561

Tema: Asentamientos ilegales en los Cerros orientales del DC

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente, Gobierno y Participación Ciudadana

Proposición No. 565

Tema: “Planes de Inversiones asigna-

do a construcción y adecuaciones de parques y equipamientos para todos”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Educación y Hacienda

Proposición No. 585

Tema: En qué va la construcción de la Terminal de Transporte del Norte fase 1

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 589

Tema: “ZONAS SEGURAS MUJERES”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno

Proposición No. 595

Tema: “INFRAESTRUCTURA URBANA EN BOGOTÁ D.C.Y MOVILIDAD UNIVERSAL”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Movilidad, Integración Social y Gobierno

Proposición No. 610

Tema: Paquidérmica legalización de contratos en la SED

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Educación

Proposición No. 618

Tema: “Situación de la Universidad Distrital”

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Educación

Proposición No. 644

Tema: Seguridad Integral para Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno



Proposición No. 369

Tema: Remanentes de Obra

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Desarrollo Económico, Industria y Turismo, Movilidad y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 432

Tema: Economía naranja en el plan de desarrollo Acuerdo 645 de 2016

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Desarrollo Económico, Industria y Turismo y Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 446

Tema: Corridos de toros en la Plaza de Toros La Santamaria

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Educación y Ambiente

Proposición No. 482

Tema: Deficiencia Cognitiva



Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Educación e Integración Social

Proposición No. 492

Tema: Problemáticas UPZ 80, Corabastos

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Integración Social, Hábitat y Ambiente y Gobierno

Proposición No. 544

Tema: Espacio público y baños públicos

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno y Movilidad

Proposición No. 554

Tema: “Defensa y protección de los animales en el DC, imposición mención de honor, Acuerdo 599 de 2015”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente, Gobierno y Salud

Proposición No. 547

Tema: Situación servicio de transporte público individual

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 560

Tema: Río Bogotá como eje de Desarrollo Urbano Sostenible

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Servicios Públicos y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 646

Tema: ¿Estamos preparados para afrontar el fenómeno de la niña?

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 626

Tema: Está preparada Bogotá para la temporada invernal

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente



BANCADA PARTIDO
LIBERAL COLOMBIANO

Proposición No. 328

Tema: Estado Actual de la Contratación en la Modalidad de Prestación de Servicios en la Secretaría Distrital de Hábitat

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Proposición No. 348

Tema: Atención por parte del D.C. del caso ROSA ELVIRA CELY

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno e Integración Social

Proposición No. 350

Tema: Esquema de saneamiento del río Bogotá

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Servicios Públicos

Proposición No. 355

Tema: Intervención en el BRONX

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Integración Social y Salud

Proposición No. 384

Tema: Condiciones Administrativas de la Unidad Permanente de Justicia

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno e Integración Social

Proposición No. 397

Tema: Planta de Personal en el Distrito de Bogotá

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno y Hacienda

Proposición No. 399

Tema: Hacia dónde va la Salud en el Distrito de Bogotá

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 404

Tema: Ciudades Inteligentes

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, los nueve sectores y TICS

Proposición No. 419

Tema: Educación para un futuro mejor

Origen: Comisión Gobierno

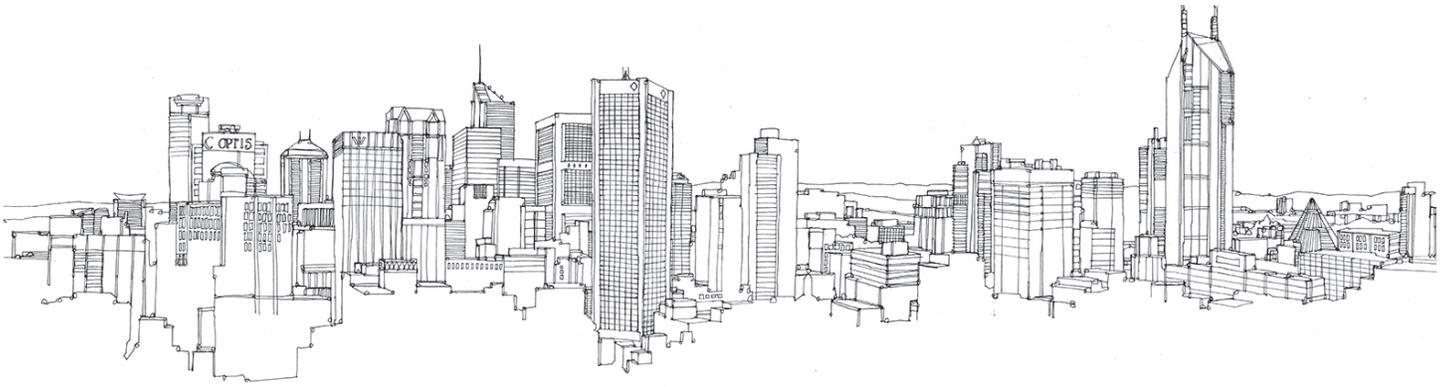
Tramitaron: Direcciones Sectoriales Educación, Cultura, Recreación y Deporte y Gobierno

Proposición No. 423

Tema: Clonación tarjeta TM

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad



Proposición No. 433

Tema: Terminal de Transporte del Norte
Origen: Comisión del Plan
Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 449

Tema: Barrios informales en Bogotá
Origen: Secretaría General
Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente y Gobierno

Proposición No. 484

Tema: Déficit de infraestructura de baños públicos al interior del Sistema Transmilenio
Origen: Comisión Gobierno
Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Movilidad y Servicios Públicos

Proposición No. 505

Tema: Inversiones en el proyecto “Supérate Intercolegiados” en el IDR
Origen: Comisión Hacienda
Tramitó: Dirección Sectorial de Educación

Proposición No. 532

Tema: Condiciones generales de la APP para la “Renovación arquitectónica, actualización, operación y mantenimiento del coliseo El Campín
Origen: Secretaría General
Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Educación, Hábitat y Ambiente y Gobierno

Proposición No. 541

Tema: Ejecución del proyecto de inversión 891 “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” en la Secretaría de Educación del Distrito”
Origen: Comisión del Plan
Tramitó: Dirección Sectorial de Educación

Proposición No. 548

Tema: Revisión Plan de Ordenamiento Territorial y Protección del Área Arqueológica Protegida en Usme
Origen: Comisión del Plan
Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente y Participación Ciudadana

Proposición No. 562

Tema: Transmilenio por la Carrera Séptima
Origen: Comisión del Plan
Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 581

Tema: Foro “Misión constitucional del Concejo de Bogotá”
Origen: Secretaría General
Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno

Proposición No. 612

Tema: NUSE 123
Origen: Comisión Gobierno
Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno



BANCADA PARTIDO DE
UNIDAD NACIONAL

Proposición No. 373

Tema: Intervención del Distrito en el Bronx
Origen: Secretaría General
Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Integración Social, Educación, Cultura, Recreación y Deporte y Salud

Proposición No. 390

Tema: Cirugía Estética de Bogotá
Origen: Comisión Gobierno
Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 407

Tema: Integración, medio de pago, sistema Transmilenio y estado del contrato 01 de 2011 suscrito con la empresa Recaudo Bogotá SAS
Origen: Comisión del Plan
Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 486

Tema: Situación de los niños en condición de discapacidad en los colegios del Distrito incursos en aulas regulares

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Educación

Proposición No. 498

Tema: Tenencia responsable de perros potencialmente peligrosos, cumplimiento normatividad vigente prevenir, evitar ataques y muertes de personas

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Salud y Gobierno

Proposición No. 506

Tema: Recursos destinados para la atención del habitante de la calle en Bogotá

Origen: Comisión Hacienda

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social y Salud

Proposición No. 520

Tema: Maltrato infantil en Bogotá

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Integración Social, Educación, Gobierno y Salud

Proposición No. 552

Tema: Regulación y Seguimiento zonas de cargue y descargue en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Movilidad y Gobierno

Proposición No. 583

Tema: “Diagnóstico de la Política Pública de Juventud 2006-2016”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de

Educación, Integración Social, Gobierno, Participación Ciudadana, Desarrollo Económico, Hábitat y Ambiente, Movilidad y Salud

Proposición No. 606

Tema: Condiciones de salud en la Cárcel Distrital y cumplimiento al Artículo 19 de la Ley 65 de 1993

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno y Salud

Proposición No. 614

Tema: Ventas de alimentos cocinados en el espacio público

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Salud, Desarrollo Económico y Participación Ciudadana

Proposición No. 640

Tema: Diagnóstico de la Política Pública de Juventud 2006-2016

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Integración Social



Proposición No. 323

Tema: La moto en el Plan de Desarrollo 2016-2019

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 466

Tema: Accidentalidad en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Movilidad y Gobierno

Proposición No. 480

Tema: Atención en salud mental en el marco del plan de desarrollo 2016-2019

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Salud y Educación

Proposición No. 500

Tema: Atención de los habitantes de la calle en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social y Salud

Proposición No. 558

Tema: “Proposición Aditiva 308 - Metro de Bogotá”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 647

Tema: La bicicleta en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad



Proposición No. 410

Tema: Refrigerios Escolares

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Educación, Cultura, Recreación y Deporte e Integración Social

Proposición No. 421

Tema: Prestación del servicio de Acueducto y Alcantarillado a Transmilenio S.A.

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Servicios Públicos y Movilidad

Proposición No. 380

Tema: Creación del premio a la calidad en buenas prácticas y manejo responsable para establecimientos de comercio de pequeños animales de compañía

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Salud y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 462

Tema: Puentes Peatonales en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 485

Tema: Comisión intersectorial de gestión ética del DC

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno

Proposición No. 495

Tema: Plan de manejo institucional a la problemática del Bronx

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social, Educación y Salud

Proposición No. 604

Tema: Jardines Acunar

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Integración Social

Proposición No. 627

Tema: Crisis del Sistema integrado de transporte SITP Zonal

Origen: Comisión Hacienda

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 637

Tema: Desnutrición de niños en Bogotá D.C.

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Integración Social



Proposición No. 337

Tema: Energías renovables para una ciudad que debe enfrentar el cambio climático (alumbrado público, viviendas y empresas)

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente, Servicios Públicos, Movilidad y Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 344

Tema: Reserva Thomas Van Der Hammen

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Proposición No. 352

Tema: SITP

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 382

Tema: Situación Ambulante de los Vendedores Ambulantes en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Desarrollo Económico, Industria y Turismo y Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Proposición No. 408

Tema: ¿Cuál será el desarrollo del arte y la cultura en el D.C. para el próximo cuatrenio?

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 414

Tema: Trabajo infantil

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Integración Social y Gobierno

Proposición No. 424

Tema: Esquema de aseo y situación de los recicladores en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Servicios Públicos

Proposición No. 434

Tema: Obras de cupo de endeudamiento incluidas en el Acuerdo 527 de 2013, que no se han podido culminar por intereses de terceros o terrenos que no se han adquirido o que presentan pleitos jurídicos

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Movilidad, Salud y Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 450

Tema: Evaluación y seguimiento a la política distrital del habitante de la calle

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Integración Social, Hábitat y Ambiente, Desarrollo Económico, Educación, Salud y Gobierno

Proposición No. 451

Tema: Evaluación y seguimiento a la política pública de víctimas, derechos humanos y alistamiento para el posconflicto en el DC

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Desarrollo Económico, Educación, Salud, Integración Social y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 461

Tema: Foro: Futuro de los humedales en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 465

Tema: Costos y eficiencia del alumbrado público en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Servicios Públicos y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 487

Tema: Abuso y/o acoso sexual a menores de edad

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Educación, Integración Social y Gobierno

Proposición No. 488

Tema: Jardines infantiles

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Integración Social

Proposición No. 518

Tema: Seguimiento a los Acuerdos 571 de 2014 (Kit escolar gratis); 613 de 2015 (año sabático docentes y directores docentes) y 615 de 2015 (tarifa estudiantil SITP)

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Educación

Proposición No. 519

Tema: “Situación de la prestación en primeros auxilios en el sistema TransMilenio”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Movilidad y Salud

Proposición No. 521

Tema: “Situación de las plantas de personal de las entidades del nivel central, adscritas y vinculadas del DC”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Salud, Integración Social Hacienda, Movilidad y Servicios Públicos

Proposición No. 523

Tema: “Evaluación y seguimiento a la política pública de mujer y equidad de género en el DC”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social, Salud, Educación, Desarrollo Económico y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 525

Tema: “Comisarías de familia”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Integración Social, Gobierno y Participación Ciudadana



Proposición No. 526

Tema: “Situación de la salud en el Distrito y seguimiento al Acuerdo 641 de 2016”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 528

Tema: Política pública y plan de acciones afirmativas para la población negra, afrodescendientes, raizal y palenquera

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Desarrollo Económico, Educación, Salud, Integración Social y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 533

Tema: “Política Pública de Salud en Bogotá”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 540

Tema: Implementación del SITP y situación de los pequeños propietarios del transporte

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 551

Tema: Planes parciales en el DC y en especial la situación actual del plan parcial de renovación urbana “Bavaria Fábrica”

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 559

Tema: Construcción de la primera línea del Metro de Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 578

Tema: Foro: “Programa Bogotá Cómo Vamos - Concejo Cómo Vamos”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno

Proposición No. 586

Tema: Nuevo Esquema o sistema de aseo y áreas de servicio exclusivo para la prestación del servicio público de aseo en la ciudad de Bogotá.

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Servicios Públicos

Proposición No. 590

Tema: “TRONCAL CARRERA SÉPTIMA”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 594

Tema: “RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Servicios Públicos y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 607

Tema: Política Pública y Plan de Acciones afirmativas para la población negra afrodescendiente, raizal y palenquera residente

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Desarrollo Económico, Educación, Salud, Integración Social y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 615

Tema: “Dificultades y perspectivas del programa de alimentación escolar”

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Educación

Proposición No. 624

Tema: Contaminación de Aire en Bogotá

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 628

Tema: Funcionamiento de los hospitales en Bogotá

Origen: Comisión Hacienda

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 631

Tema: Movilidad Escolar

Origen: Hacienda

Tramitó: Dirección Sectorial de Educación

Proposición No. 641

Tema: Uso de imagen institucional de la Administración Distrital en entidades, mobiliario público, prendas, avisos y señalética

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno

Proposición No. 648

Tema: Cobertura educativa

Origen: Comisión Hacienda

Tramitó: Dirección Sectorial de Educación





Proposición No. 325

Tema: “Plan de renovación urbana Misionerios”

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Educación, Cultura, Recreación y Deporte

Proposición No. 331

Tema: COOBUS y EGOBUS

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Movilidad

Proposición No. 336

Tema: Proyecto CAN

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Movilidad

Proposición No. 338

Tema: El futuro de la Empresa de Teléfonos en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Dirección Sectorial Servicios Públicos y Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

Proposición No. 347

Tema: “Posición Jurídica en la defensa judicial de la Administración en los casos de violencia de género”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno e Integración Social

Proposición No. 356

Tema: “Corabastos y Seguridad Alimentaria”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Desarrollo Económico, Industria y Turismo, Servicios Públicos y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 371

Tema: Impactos -Socio - Ambientales- por contaminación electromagnética en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Proposición No. 372

Tema: Seguimiento a la Intervención del Distrito en el Bronx

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Integración Social, Educación, Cultura, Recreación y Deporte y Salud

Proposición No. 388

Tema: Seguimiento al Acuerdo 589 de 2015

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Integración Social y Gobierno

Proposición No. 406

Tema: Derogatoria Decreto 562 de 2014 y sus efectos. Por el cual se reglamentan las condiciones urbanísticas para el tratamiento de renovación urbana, se incorporan áreas a dicho tratamiento, se adoptan las fichas normativas de los sectores con este tratamiento y se dictan otras disposiciones

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Hábitat y Ambiente

Proposición No. 417

Tema: Ayudas técnicas para personas con discapacidad

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Salud, Gobierno y Participación Ciudadana y Desarrollo Local

Proposición No. 445

Tema: “Declaratoria de Emergencia Sanitaria, por Crisis en la Prestación del Servicios de Urgencias en el Sur de Bogotá D.C.” “Aditiva a la Proposición 19”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 453

Tema: “Situación real de las víctimas del conflicto armado en el Distrito”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social y Salud

Proposición No. 454

Tema: “Foro Rol de la Mujer en el Postconflicto”

Origen: Secretaría General

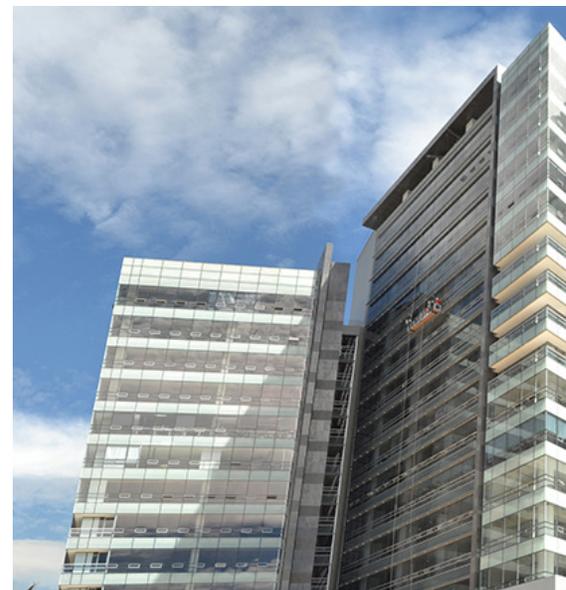
Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno

Proposición No. 458

Tema: “Pago voluntario por libre circulación”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad



Proposición No. 459

Tema: “Nuevo esquema de aseo (RBL) para Bogotá”

Origen: Secretaría General

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Servicios Públicos y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 496

Tema: “Casas de Refugio y de Igualdad de Oportunidades en el DC”

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social, Salud y Desarrollo Económico

Proposición No. 502

Tema: “Situación actual de los habitantes de la calle - subtema seguridad”

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno e Integración Social

Proposición No. 522

Tema: “Clonación de tarjetas del S.I.T.P. de Bogotá”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 527

Tema: “Reorganización del sector salud en el DC”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 543

Tema: “Seguimiento al funcionamiento de los hornos crematorios del Distrito”

Origen: Comisión del Plan

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Hábitat y Ambiente, Servicios Públicos y Salud

Proposición No. 584

Tema: Planes de Renovación Urbana del Plan Zonal Centro

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 588

Tema: “COOBUS Y EGOBUS”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 613

Tema: “Situación actual de las estructuras organizacionales de las diferentes entidades que conforman los sectores del Distrito”

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno, Talento Humano y Administrativa

Proposición No. 638

Tema: Situación de los Bomberos en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Gobierno

Proposición No. 645

Tema: Los pasivos ambientales de la minería en Bogotá

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente





Proposición No. 357

Tema: Gestión y Resultados del Centro de Zoonosis

Origen: Comisión del Plan

Tramitó: Dirección Sectorial Salud

Proposición No. 381

Tema: Seguridad de los Estadios en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales Gobierno, Educación, Cultura, Recreación y Deporte y Hábitat y Ambiente

Proposición No. 395

Tema: Canal Capital

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial Educación

Proposición No. 497

Tema: Situación de los afrodescendientes en Bogotá, seguimiento a la política pública de la población afrodescendiente residente en Bogotá dispuesta en el Acuerdo 175 de 2005 y el Decreto Distrital 151 de 2008

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno e Integración Social

Proposición No. 605

Tema: Situación de la Salud en el DC

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 639

Tema: Manuales de Convivencia en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Educación



Progresistas

Proposición No. 511

Tema: Ciudadanos habitantes de calle desplazados del Bronx

Origen: Comisión Gobierno

Tramitaron: Direcciones Sectoriales de Gobierno e Integración Social

Proposición No. 563

Tema: “Crisis de la salud en Bogotá”

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 608

Tema: Crisis de la salud en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud

Proposición No. 623

Tema: Trenes de cercanía y Tranvías para la integración entre Bogotá y Región

Origen: Secretaría General

Tramitó: Dirección Sectorial de Movilidad

Proposición No. 630

Tema: Contratación en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP

Origen: Comisión Hacienda

Tramitó: Dirección Sectorial de Hábitat y Ambiente

Proposición No. 642

Tema: Desnutrición y Mortalidad Infantil en Bogotá

Origen: Comisión Gobierno

Tramitó: Dirección Sectorial de Salud





**BANCADA PARTIDO
CONSERVADOR COLOMBIANO**

Proposición No. 326

Tema: *Infracciones y accidentalidad en el SITP*

Origen: *Comisión del Plan*

Tramitó: *Dirección Sectorial Movilidad*

Proposición No. 333

Tema: *El Bicitaxismo en el Distrito Capital*

Origen: *Comisión del Plan*

Tramitó: *Dirección Sectorial Movilidad*

Proposición No. 340

Tema: *Producción y garantía de suministro de Agua para la ciudad*

Origen: *Comisión del Plan*

Tramitaron: *Direcciones Sectoriales Hábitat y Ambiente y Servicios Públicos*

Proposición No. 353

Tema: *“Acciones urgentes para rescatar de las mafias del Bronx a nuestros Niños”*

Origen: *Secretaría General*

Tramitaron: *Direcciones Sectoriales Gobierno, Integración, Educación, Cultura, Recreación y Deporte y Salud*

Proposición No. 602

Tema: *Escenarios deportivos y culturales en Bogotá*

Origen: *Comisión Gobierno*

Tramitaron: *Direcciones Sectoriales de Educación, Gobierno y Desarrollo Económico*

Proposición No. 611

Tema: *TELETRABAJO COMO POLÍTICA LABORAL EN EL DC*

Origen: *Comisión Gobierno*

Tramitaron: *Direcciones Sectoriales de Gobierno y Talento Humano*

Proposición No. 617

Tema: *Gerencia para el Centro de Bogotá - Artículo 91 Acuerdo 645 de 2016 Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”*

Origen: *Comisión Gobierno*

Tramitaron: *Direcciones Sectoriales de Gobierno, Integración Social, Educación, Hábitat y Ambiente y Desarrollo Económico*

Proposición No. 635

Tema: *Bogotá Bilingüe*

Origen: *Comisión Gobierno*

Tramitó: *Dirección Sectorial de Educación*







DERECHOS DE PETICIÓN

DERECHOS DE PETICIÓN

Durante este período, la Contraloría dio trámite a Sesenta(60) Derechos de Petición, la mayoría de los cuales se encuentran a la fecha con respuesta definitiva, interpuestos por los siguientes Honorables Concejales:



JORGE DURÁN SILVA

TIPO QUEJA: *Petición de información*

PRETENSIONES: *Solicitó información acerca de si la Contraloría adelantó o viene adelantando Auditoría Gubernamental o Procesos de Responsabilidad Fiscal al Distrito Capital, a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP y otras Entidades, funcionarios o contratistas con relación a la ejecución contractual del Relleno Sanitario Doña Juana.*

TRAMITÓ: *Dirección Sector Servicios Públicos*
No. DPC: 630-16

TIPO QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Mediante el cual solicitó: Si el registro de la deuda pública distrital a 30 de mayo de 2016 se encuentra actualizado de acuerdo con las exigencias de la Ley 819 de 2003 relativas a incluir en el Marco fiscal de Mediano Plazo el nivel de deuda pública distrital y un análisis de su sostenibilidad, teniendo en cuenta la asunción de vigencias futuras por CUATRO BILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL MILLONES DE PESOS CONSTANTES DE 2016*

(\$4.137.000.000.000). Adicionalmente, indicarle si el cupo de endeudamiento aprobado en primer debate por la comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito público, en el Proyecto de Acuerdo No. 273 de 2016 por valor de CINCO BILLONES TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS DE 2016 (\$5.038.725.000.000) cumple con los requisitos exigidos en la Ley 358 de 1997 y en la Ley 819 de 2003.

TRAMITÓ: *Subdirección de Estadísticas y Análisis Presupuestal y Financiero*
No. DPC: 1147-16

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Solicitó le certifiquemos información acerca de las vigencias futuras excepcionales para la Secretaria de Educación solicitadas por la administración en el proyecto de acuerdo No. 371 de 2016, si la solicitud cumple lo establecido en el artículo 5o y el Capítulo II de la Ley 819 de 2003.*

TRAMITÓ: *SUBDIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS PRESUPUESTAL Y FINANCIERO*
No. DPC: 1238-16

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Solicitó investigar el uso de los recursos de Corabastos.*

TRAMITÓ: *DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO*
No. DPC: 1543-16

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Solicitó investigar a CAPITAL SALUD EPS-S, por pre-*

suntas irregularidades en los contratos de suministro de medicamentos (S&M Colombia UT y Sikuaný Ltda.)

TRAMITÓ: *DIRECCIÓN SECTOR SALUD*
No. DPC: 1558-16

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Solicitó información acerca de investigaciones realizadas en el periodo 2013 a 2015 con la Educación Superior de los jóvenes. Preguntó: "en vista del incumplimiento de las universidades, fueron o no devueltos los dineros de los contratos por las Universidades que figuran en el Convenio 891".*

TRAMITÓ: *DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE*
No. DPC: 1622-16





JAIRO CARDOZO SALAZAR

TIPO QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Solicitó se le informe en el Marco del Plan Distrital de Desarrollo 2012-2016, qué controles de advertencia se adelantaron frente a los proyectos de inversión de cada sector de la Administración Distrital, y que respuesta dio la Administración.*

TRAMITÓ: *Dirección Sector Hábitat y Ambiente*
No. DPC: 634-16



**YEFER YESID VEGA
BOBADILLA**

TIPO QUEJA: *Petición de información*

PRETENSIONES: *Solicitó información sobre provisión de empleos desde el 15 de febrero de 2016 y relación de contratos suscritos desde esa misma fecha.*

TRAMITÓ: *Dirección de Talento Humano*
No. DPC: 704-16

TIPO QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Solicitó información acerca de la gestión en materia de contratación de los últimos cien (100) días de la anterior administración (con todas las entidades del nivel central, adscritas y vinculadas) discriminando la modalidad del contrato, valor, tiempo de ejecución, nombre del contratista (natural o jurídica) y objeto contractual.*

TRAMITÓ: *Dirección Sector Gobierno*
No. DPC: 868-16

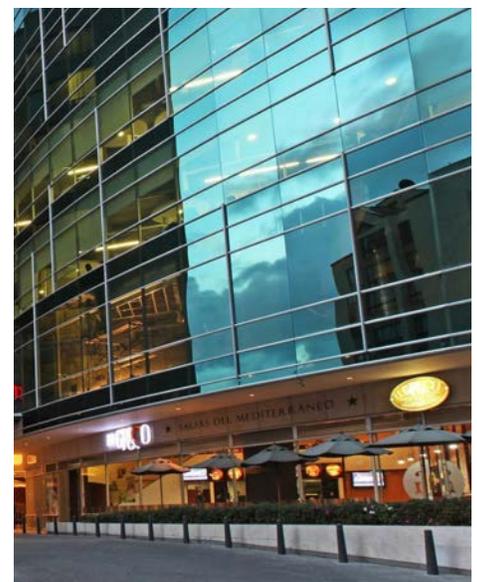
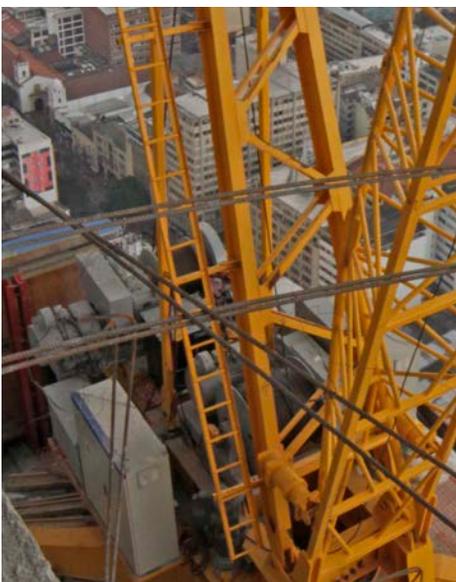


**ANTONIO ERESMID
SANGUINO PÁEZ**

TIPO QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Solicitó el más reciente informe de la Contraloría de Bogotá D.C., con respecto a la venta de la ETB.*

TRAMITÓ: *Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales*
No. DPC: 710-16





**SEGUNDO CELIO
NIEVES HERRERA**

TIPO QUEJA: *Petición de información*
PRETENSIONES: *Preguntó si al existir estudios y presupuesto aprobado para un metro subterráneo y si esta Administración lo va a hacer elevado, ¿no se estaría incurriendo en detrimento patrimonial?*

TRAMITÓ: *Dirección Sector Movilidad*
No. DPC: 719-16

TIPO QUEJA: *Solicitud*
PRETENSIONES: *“Sírvese informar cuántos contratos de prestación de servicios se suscribieron entre el 1 de enero de 2016 a la fecha, en cada una de las Secretarías, Departamentos Administrativos, Fondos, Unidades Administrativas, Hospitales e Institutos del Distrito, especificando: Entidad, número del contrato, objeto, nombre del contratista, número de cédula, fecha de inicio, fecha de terminación, plazo, fecha de suscripción, valor, nombre del supervisor del contrato y fuente de financiación.”*

TRAMITÓ: *Dirección Administrativa y Financiera*
No. DPC: 1050-16

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*
PRETENSIONES: *Preguntó: Si hubo o no detrimento patrimonial en los estudios realizados para el Metro de Bogotá; y ¿Cómo a un único contratista por contratos separados mensualmente le pagan durante 7 meses 700 millones de pesos, distribuidos en cifras de 100 millones, caso ocurrido en el Hospital Santa Clara?*

TRAMITÓ: *DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD*
No. DPC: 1449-16



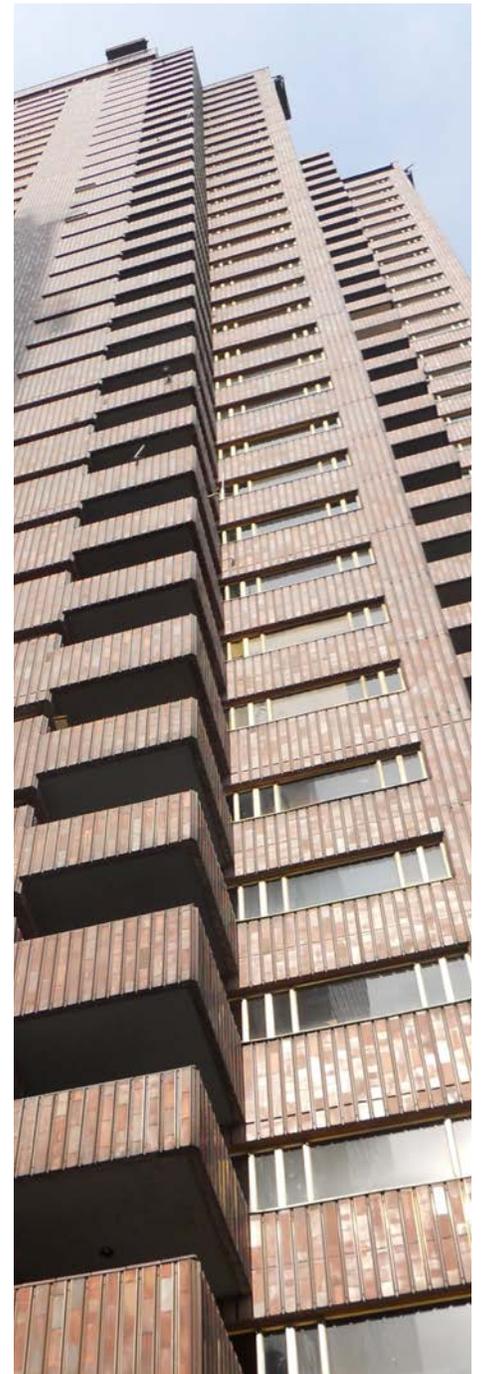
**MANUEL JOSÉ
SARMIENTO ARGUELLO**

TIPO QUEJA: *Solicitud*
PRETENSIONES: *Solicitó investigar la situación actual de los buses del Sistema Transmilenio revertidos en favor del Distrito.*

TRAMITÓ: *Dirección Sector Movilidad*
No. DPC: 867-16

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*
PRETENSIONES: *Solicitó se actúe con prontitud para evitar un daño patrimonial irremediable derivado de la propuesta del Alcalde Peñalosa de vender el 20% de la EEB.*

TRAMITÓ: *DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO*
No. DPC: 1576-16





**JOSÉ DAVID
CASTELLANOS ORJUELA**

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: “En solicitud verbal en la Sesión Plenaria de junio 14 de 2016, sobre seguimiento a los 100 primeros días de Bogotá Mejor Para Todos, requirió copia de las últimas actuaciones realizadas por la Contraloría de Bogotá D. C., en: Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá – FVS; Secretaría General de la Alcaldía Mayor; Secretaría Distrital de Gobierno y Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá”

TRAMITÓ: Dirección Sector Gobierno
No. DPC: 883-16

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó informarle si la Contraloría Distrital ha evaluado el impacto fiscal en las diversas entidades de la contratación de plantas temporales y la contratación a través de contratos de prestación de servicios y el resultado de estas investigaciones. ¿Qué advertencias ha emitido la Contraloría Distrital frente a las políticas y progra-

mas que adelanta el Servicio Civil Distrital para la profesionalización del servicio público Distrital? ¿Ha realizado la Contraloría Distrital en el marco de sus funciones de control, investigaciones respecto a la eficiencia presupuestal de la contratación de personal de las diferentes entidades del Distrito y su efecto en el cumplimiento de sus metas y su misionalidad?

TRAMITÓ: Subdirección de Estudios Económicos y Fiscales
No. DPC: 1056-16

TIPO QUEJA: Petición de información

PRETENSIONES: Solicitó se le certifique el estado de los Procesos de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva que se adelantan, con relación al actual esquema de aseo de las empresas Aguas Bogotá, la EAAB y la UAESP.

TRAMITÓ: Dirección Sector Servicios Públicos
No. DPC: 965-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó se le responda:

1 Con relación a las fallas o falencias en materia de contratación laboral, especialmente en lo relativo a la contratación en prestación de servicios, plantas temporales, contrato labor y otros: a. ¿Cuántos hallazgos fiscales se han presentado desde el año 2012 hasta la fecha? b. ¿Cuántos de estos hallazgos se han fallado como incidentes con repercusiones administrativas, disciplinarias, penales y fiscales? c. ¿A cuánto ascienden los montos comprometidos en posibles fallas relativas a la contratación laboral con incidencias fiscales? d. Cuáles han sido los resultados de esos procesos de control fiscal?

2. Dentro de su ejercicio en el marco de control fiscal posterior: a. ¿Tienen pensado realizar control fiscal a la contratación frente a órdenes de prestación de servicios OPS a las entidades del Distrito Capital?

3 ¿Ha realizado su entidad ejercicios de control fiscal a la contratación por OPS y Plantas temporales en las Alcaldías locales? Sírvase indicar las principales conclusiones de estos ejercicios de control fiscal.

4 Con relación a la parte de investigación y publicaciones: a. ¿Han hecho estudios sobre la realidad laboral en el Distrito Capital? por favor remitir información de estos estudios si los hay. b. ¿Tienen estudios de funciones, cargas laborales, perfiles, etc.?

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
No. DPC: 1193-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Preguntó ¿Cuántos contratos por OPS se han firmado desde Enero de 2016 a la fecha? Exponga el total y número discriminado por cada entidad. ¿Cuánto paga el Distrito a los empleados vinculados al mismo por prestación de servicios? - ¿Cuánto paga el Distrito a los empleados vinculados al mismo como contratistas? Indique actualmente ¿a cuántas personas asciende la planta de empleados vinculada al Distrito como empleados de carrera? ¿Cuánto paga el Distrito a los empleados vinculados al mismo como empleados de carrera?

TRAMITÓ: SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
No. DPC: 1469-16



**PEDRO JULIÁN
LÓPEZ SIERRA**

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó información sobre controles de advertencia o hallazgos relacionados con la administración e inversión de los tributos que existen en Bogotá.

TRAMITÓ: Dirección Sector Movilidad
No. DPC: 948-16

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: “Solicitó la siguiente información:

1. ¿Qué actuaciones ha adelantado la Contraloría Distrital en el marco de sus competencias constitucionales y legales (informes, controles de advertencias o hallazgos), relacionadas con los estudios de la construcción de Transmilenio por la carrera séptima?

2. ¿Qué actuaciones ha adelantado la Contraloría Distrital en el marco de sus competencias constitucionales y legales (informes, controles de advertencias o hallazgos), relacionadas con los contratos suscritos para la cons-

trucción de Transmilenio Pesado por la carrera séptima?

3. ¿Se ha podido establecer a instancia de la Contraloría Distrital, la existencia de daño a las finanzas públicas o detrimento patrimonial en la administración (entidades competentes) sobre el tema de la construcción de Transmilenio por la carrera séptima?

4. ¿Se ha podido establecer a instancia de la Contraloría Distrital, la existencia de daño a las finanzas públicas o detrimento patrimonial en la ejecución de los contratos 025 de 2006 y 033 de 2010, relacionados con el Transmilenio por la carrera séptima?

5. En relación con el hallazgo administrativo, por falta de coordinación interinstitucional, entre el ente gestor Transmilenio S.A y el ejecutor IDU, en el intercambio de información financiera, relacionado con el contrato N°033 de 2010, con la firma Sociedad Transmilenio Cra.7 SC SAS, cuyo objeto es la actualización de estudios y diseños y la adecuación de la carrera 7ª al sistema Transmilenio en el tramo comprendido entre la calle 34 y la calle 72 y el tramo de la calle 72 entre la Carrera 7 y la troncal de la Caracas; ¿la Contraloría Distrital ha podido establecer si las inconsistencias de información fueron aclaradas? Si la respuesta es afirmativa indique la fecha y mediante qué documentos se subsanaron las inconsistencias?”

TRAMITÓ: Dirección Sector Movilidad
No. DPC: 1084-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: En el marco de

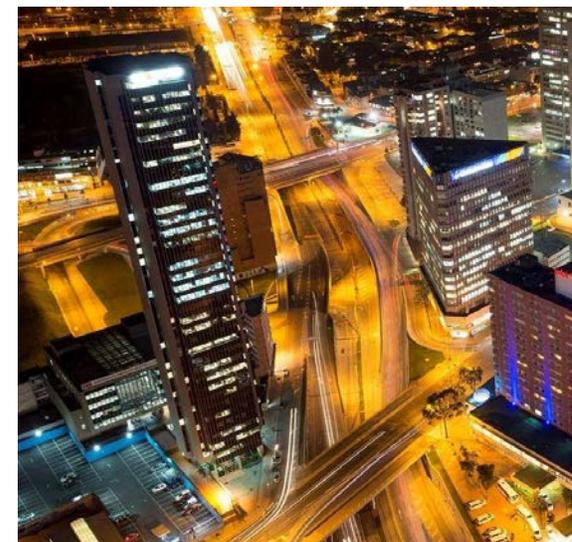
nuestras competencias constitucionales y legales solicitó ¿Qué actuaciones ha adelantado, relacionadas con la ejecución de las vigencias futuras aprobadas en el Acuerdo 308 de 20081 (artículos 49 y 50)?, relacionadas con la ejecución de las vigencias futuras aprobadas en el Acuerdo 318 de 2008?, relacionadas con la ejecución de las vigencias futuras aprobadas en el Acuerdo 320 de 2008?, relacionadas con la ejecución de las vigencias futuras aprobadas en el Acuerdo 340 de 2008 (artículo 3)?, relacionadas con la ejecución de las vigencias futuras aprobadas en el Acuerdo 355 de 2008 (artículo 1), relacionadas con la ejecución de las vigencias futuras aprobadas en el Acuerdo 521 de 2013 (artículo 35), entre otras.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA

No. DPC: 1194-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Preguntó si en la actualidad existe alguna queja fiscal en contra de alguno de los 45 Concejales de Bogotá D.C. actuales en razón



a la aprobación de acuerdos distritales sobre el tema de Vigencias Futuras Ordinarias y Excepcionales de los periodos 2008 a 2016.

TRAMITÓ: SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
No. DPC: 1271-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud
PRETENSIONES: Solicitó información sobre asignación presupuestal y cumplimiento de presupuestos anuales del Plan de Desarrollo Bogotá Humana vigencias fiscales 2012 a 2016. Además, el nivel de logro de metas del referido Plan de Desarrollo.

TRAMITÓ: Dirección de Apoyo al Despacho - Centro de Atención al Ciudadano
No. DPC: 1397-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud
PRETENSIONES: Preguntó por el resultado de actuaciones fiscales relacionadas con la ejecución de programas y proyectos ejecutados en cumplimiento del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana, durante el periodo 2012 a 2016. Si los hallazgos observados



por esta ejecución constituyeron daño o detrimento patrimonial a las finanzas distritales, en desarrollo y ejecución de los recursos asignados a los programas y proyectos del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana 2012 a 2016. ¿Cuál fue el nivel de logro de las metas propuestas en este Plan de Desarrollo. ¿Cuál fue el grado de cumplimiento de los presupuestos anuales durante la anterior administración distrital?

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO
No. DPC: 1398-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud
PRETENSIONES: En el marco de nuestras competencias constitucionales y legales, preguntó por el resultado de actuaciones relacionadas con los estudios de la construcción de la Terminal de Transporte del Norte fase 1., relacionadas con los contratos suscritos para la construcción de la Terminal de Transporte del Norte Fase 1?, relacionadas con los estudios de la construcción de la Terminal de Transporte del Norte fase 1, ¿Se ha podido establecer a instancia de la Contraloría Distrital, la existencia de daño a las finanzas públicas o detrimento patrimonial en la administración sobre el tema de la construcción de la Terminal de Transporte del Norte fase 1?, en la ejecución de los contratos relacionados con la construcción de la Terminal de Transporte del Norte Fase 1?, la Contraloría Distrital ha interpuesto sanciones?

TRAMITÓ: SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN INFRAESTRUCTURA
No. DPC: 1585-16



GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ



TIPO QUEJA: Petición de información

PRETENSIONES: Solicitó información acerca de auditorías adelantadas sobre la construcción del Hospital de Usme.

TRAMITÓ: Dirección Sector Salud
No. DPC: 1029-16

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: “Solicitó la siguiente información:

1. ¿Ha iniciado la Contraloría Distrital procesos de responsabilidad fiscal en contra de los funcionarios responsables de la ejecución de los convenios de asociación con universidades privadas en desarrollo del proyecto de inversión 891 “Media Fortalecida y Mayor acceso a la Educación Superior - Plan de Desarrollo Bogotá Humana”, con base en los hallazgos del ente de control expresado en la comunicación referida?

2. ¿La Contraloría Distrital manifiesta en

el documento referido que de “20.898 estudiantes sólo 59 fueron matriculados en el primer semestre de 2015” “de los cuales se otorgaron entre 1 y 21 créditos homologables”, al respecto le solicito me informe si se realizó seguimiento a estos recursos girados y a los estudiantes beneficiarios?

3. ¿A la fecha ha recibido su despacho pronunciamiento de la actual Administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Educación, frente a las graves afirmaciones de riesgo de pérdida de recursos?. En caso afirmativo, le solicito remitir copia del mismo.”

TRAMITÓ: Dirección Sector Educación, Cultura, Recreación y Deporte
No. DPC: 1118-16

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó conocer si se han iniciado procesos de responsabilidad fiscal contra funcionarios del Gabinete Distrital 2012-2015 (Secretaría Distrital de Gobierno, DADEP, Cuerpo Oficial de Bomberos, IDEPAC, Fondo de Vigilancia y Seguridad, IDU y Secretaría de Integración Social)

TRAMITÓ: Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal
No. DPC: 1127-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Preguntó: si hemos iniciado procesos de responsabilidad fiscal en contra de funcionarios de la Universidad Distrital, por presunto detrimento patrimonial; y si hemos recibido notificación de los correctivos que ha adelantado a la fecha la entidad referida con ocasión de un pronunciamiento de nuestra autoría.

TRAMITÓ: SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
No. DPC: 1268-16

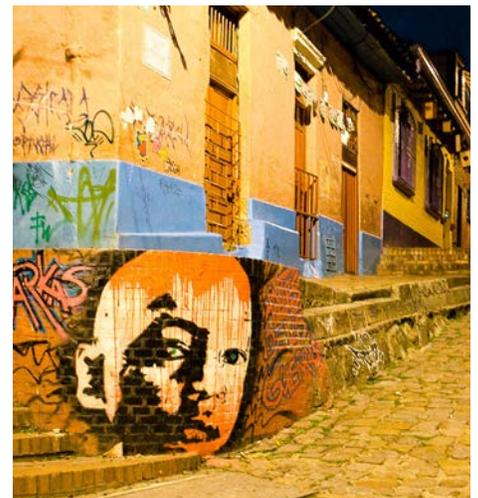


MARÍA VICTORIA VARGAS /
GLORIA ELSY DÍAZ / LUCÍA
BASTIDAS / JORGE TORRES

TIPO QUEJA: Petición de información

PRETENSIONES: Solicitaron información sobre pronunciamientos, sanciones, acciones, hallazgos, acciones disciplinarias o fallos proferidos con relación al Contrato IDU No. 005 del 2012 y su Prorroga No. 003 de 2015 (Obra Deprimido de la 94).

TRAMITÓ: Dirección Sector Movilidad
No. DPC: 1037-16





**ARMANDO
GUTIÉRREZ GONZÁLEZ**

TIPO QUEJA: *Petición de información*

PRETENSIONES: *“Solicitó:*

1.- Copia de los informes de CONTRATACIÓN presentados por cada una de las entidades del Distrito (Nivel Central, Descentralizado, Entidades Vinculadas, Fondos de Desarrollo Local) ante la Contraloría Distrital, con corte al 31 de Diciembre de las vigencias 2012, 2013, 2014 y 2015 y los informes mensuales del primer semestre de 2016 (SIVICOOF - Todos los anexos únicamente en medio magnético CD y en formato Microsoft Excel). Sírvase precisar la resolución reglamentaria y el contenido de la misma para cada anualidad.

2.- Copia del informe de RECURSO HUMANO (Planta de Personal) de cada una de las entidades del Distrito (Nivel Central, Descentralizado, Entidades Vinculadas, E.S.E. y demás) presentados ante la Contraloría Distrital para la vigencia 2013, conforme a los parámetros establecidos para ello. (SIVICOOF-Todos los anexos únicamente en medio magnético CD y en formato Microsoft Excel).

Solicito únicamente lo correspondiente a la vigencia 2013, teniendo en cuenta que la Resolución Reglamentaria No.011 de 2014, redujo algunos de los formatos a presentar. En mi criterio, salvo mejor opinión, sería valioso retomar esta herramienta, para hacer seguimiento al TALENTO HUMANO durante las vigencias 2014, 2015 y 2016. Aprovecho además este espacio para comentarle acerca de un vacío que he podido detectar en los informes de CONTRATACIÓN presentados por cada una de las entidades del Distrito ante el SIVICOOF.

Cuando cualquier entidad relaciona un contrato que supera en su ejecución, la vigencia en la cual es realizada la contratación, es decir, su desarrollo se da a lo largo de dos o más vigencias, no existe un instrumento o un reporte de actualización, para conocer lo sucedido con dicho contrato en las siguientes vigencias fiscales. No es posible determinar si se realizó una adición, prórroga, otrosí, una eventual declaratoria de la caducidad, o por el contrario, finalizó sin ninguna novedad?”

TRAMITÓ: *Dirección de Planeación
No. DPC: 1047-16*



**MARCO FIDEL RAMÍREZ /
MANUEL SARMIENTO / ÁLVARO ARGOTE**

TIPO QUEJA: *Solicitud*

PRETENSIONES: *Solicitaron investigar presuntas irregularidades en Transmilenio, relacionadas con: 1. Transmilenio y el SITP - Cobros de tarifas, publicidad en Estaciones, Falta de baños en estaciones para empleados. - Presunto detrimento en equipos de la Emisora SITP Radio. - Contrato con el Asesor Omar Diaz en temas de movilidad. - Revisión del contrato 2210100-04-2016. - Pago de los desincentivos operativos. 2. Seguimiento. - Solicita hacer seguimiento al Contrato No. 152 de 2016 suscrito entre el Fondo de Vigilancia y Seguridad - FVS y Adriana del Socorro Treebilcock Barvo.*

TRAMITÓ: *Dirección Sector Movilidad
o. DPC: 74-16*





EDWARD ANÍBAL ÁRIAS / MARÍA VICTORIA VARGAS

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó conocer los resultados de las denuncias hechas en anteriores debates (Capital Salud EPS) sobre contratos como el de medicamentos y otros.

TRAMITÓ: Dirección Sector Salud
No. DPC: 1076-16



NELSON CASTRO RODRÍGUEZ

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó información acerca del resultado de las auditorías realizadas en los últimos tres (3) años al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR, con ocasión del Contrato 094 de 1994 celebrado entre La Corporación de Bolos El Salitre y el

IDRD, e indicar si de estas auditorías se han desprendido investigaciones de carácter fiscal y procesos de responsabilidad fiscal.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
No. DPC: 1150-16

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó hacer seguimiento de la cuantificación de los programas en el IDR y los correspondientes al PDD, en el marco del debate sobre “SEGURIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA ACCEDER AL SERVICIO PÚBLICO DE TRASMILENIO ENTRE OTROS”, desarrollado en el Concejo de Bogotá D. C., el día 22 de septiembre de 2016.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
No. DPC: 1479-16

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó se le informe qué ha pasado con las investigaciones adelantadas contra Fabio Puyo Vasco, Roberto Cáceres, Javier García y Lázaro Mejía, en lo que tiene que ver con la Hidroeléctrica del Guavio.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO
No. DPC: 1647-16



JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Por presunto detrimento patrimonial para el Distrito Capital, solicitó vigilancia especial sobre la gestión en el sector Salud, en especial el recobro a las EPS, las Aseguradoras y el Fosyga, por el servicio de ambulancias efectuado por los vehículos de la Secretaría de Salud y las distintas Empresas Sociales del Estado del Distrito Capital, desde el año 2012 a la fecha.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR SALUD
No. de DPC: 1156-16

TIPO QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Mediante el cual solicitó informe detallado del resultado de las auditorías e investigaciones adelantadas al contrato suscrito por el Fondo de Vigilancia y Seguridad - FVS con la empresa VERYTEL No. 620 de 2010, sistemas de video cámaras instaladas en la ciudad.

TRAMITÓ: SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
No. de DPC: 1255-16





TIPO DE QUEJA: Solicitud
PRETENSIONES: Solicitó se le informe: 1.- Si el distrito podía autorizar qué buses viejos revertidos de la concesión de contratos de Alimentador Fase II podían volver a rentarse a otros operadores para entrar a servicio en otras concesiones. 2.- ¿Qué posible falta disciplinaria, fiscal o penal se podría estar cometiendo por dejar que estos buses viejos vuelvan al servicio?

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD
No. DPC: 1642-16



**ANDRÉS EDUARDO FORERO
MOLINA**

TIPO DE QUEJA: Denuncia (EDIFICIO WORLD BUSINESS PORT)
PRETENSIONES: Solicitó la revisión del contrato de pavimentación del tra-

mo comprendido en la carrera 69 entre calles 25 B y calle 26, según lo manifestado por la comunidad en oficio radicado, ante la Alcaldía Local de Fontibón con No.2016-092-0074-2, en el que se exponen motivos y adjunta registro fotográfico.

TRAMITÓ: GERENCIA LOCAL DE FON-
TIBÓN
No. DPC: 1198-16



**DANIEL ANDRÉS
PALACIOS MARTÍNEZ**

TIPO DE QUEJA: Solicitud
PRETENSIONES: Solicitó información acerca algunos hallazgos del Informe de Auditoría de Regularidad PAD 2015. Preguntó ¿Cuál es la fecha de vencimiento de términos de las investigaciones abiertas por los hallazgos anteriormente mencionados? Si se ha presentado algún avance en las investigaciones desde la entrada de la nueva Administración Distrital. Si estamos realizando algún tipo de acompañamiento a esta Administración para el proceso de la construcción del edificio

nuevo Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR GO-
BIERNO
No. DPC: 1210-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud
PRETENSIONES: Solicitó información sobre las investigaciones adelantadas al proceso de contratación realizada por la anterior administración, en temas específicos como la adquisición de motos eléctricas en el Distrito Capital; la fecha de vencimiento de términos de las investigaciones abiertas por los hallazgos observados; y si se ha presentado algún avance en las investigaciones desde la entrada de la nueva Administración Distrital.

TRAMITÓ: SUBDIRECCIÓN DEL PRO-
CESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
No. DPC: 1267-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud
PRETENSIONES: Solicitó información acerca de un hallazgo del Informe de Auditoría de Desempeño con código 288 de diciembre de 2015. Preguntó ¿Cuál es la fecha de vencimiento de términos de las investigaciones abiertas por el hallazgo anteriormente mencionado? Si se ha presentado algún avance en las investigaciones desde la entrada de la nueva Administración Distrital y en qué estado se encuentra la denuncia realizada por la Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá por las presuntas irregularidades en las órdenes de pago No. 8115, 8116 y 8120 del Contrato No. 620-2010?

TRAMITÓ: DIRECCIÓN DE APOYO AL
DESPACHO
No. DPC: 1505-16



**MARÍA VICTORIA
VARGAS SILVA**

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Preguntó sendos detalles del proceso precontractual y contractual surtido por Transmilenio para la adjudicación y puesta en funcionamiento del Sistema Integrado de Recaudo, Control e Información y Servicio al usuario SIRCI.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD

No. DPC: 1224-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó información sobre el “carrusel de la contratación” en salud relacionada con presuntas irregularidades en los anteriores 22 hospitales distritales, la EPS Capital Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud.

TRAMITÓ: SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

No. DPC: 1387-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó investigar el contrato de la Plazoleta del Concejo de Bogotá, la cual lleva cuatro (4) años y aún no está terminada (obra inconclusa).

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD

No. DPC: 1410-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó conocer las razones por las cuales procedimos a dar respuesta a interrogantes formulados por el H.C. MARCO FIDEL RAMIREZ, mediante la Proposición No 357 del 2 de junio 9 de 2016, toda vez que no estábamos ni citados ni invitados. Detalles y normatividad al respecto, entre otros.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN DE APOYO AL DESPACHO

No. DPC: 1466-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó se le informe qué acciones y cuántos procesos se han adelantado y fallado durante los últimos cinco años respecto de los Cerros Orientales (Invasores o tierreros o Curadurías) en el tema de licencias de construcción de vivienda.

TRAMITÓ: SUBDIRECCIÓN DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

No. DPC: 1615-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Preguntó por las investigaciones de la nueva administración de la Contraloría de Bogotá D.C., en el tema de educación media fortalecida.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

No. DPC: 1623-16



**HOLMAN FELIPE
MORRIS RINCÓN**

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó se le informe si la Contraloría de Bogotá ha rendido alguna intervención o investigación del segundo Bogotazo denunciado en la revista Semana el 13 de abril de 2013. ¿De qué forma fue estructurado el SITP, y la manera cómo fueron entregadas las rutas del SITP. Y averiguar la función de GSD PLUS en la contratación del Distrito Capital.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD

No. DPC: 1225-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó se le informe dónde están las investigaciones que se adelantan contra el cartel de la contratación; y la manera como se adjudicó el SITP.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD

No. DPC: 1536-16



**ROGER JOSÉ CARRILLO
CAMPO**

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*
PRETENSIONES: *Preguntó: Por informes de auditoría a los recursos que desde el Distrito se transfieren a la Agencia Invest in Bogotá, en los últimos cinco años; ¿Cuál ha sido la metodología utilizada para medir la eficiencia en la ejecución de los recursos asignados a la Agencia Invest in Bogotá en los últimos cinco años?*

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO
No. DPC: 1412-16



**NELLY PATRICIA
MOSQUERA MURCIA**

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*
PRETENSIONES: *Pidió un corte de cuentas de la Bogotá Humana y el inicio del Plan de Desarrollo de la Bogotá Mejor para Todos.*

TRAMITÓ: DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL
No. DPC: 1428-16



**GERMÁN AUGUSTO
GARCÍA MAYA**

TIPO DE QUEJA: *Solicitud*
PRETENSIONES: *Preguntó: ¿Cuál es el presupuesto inicial aprobado en 2016 para la red hospitalaria en el Distrito Capital? ¿Cuál ha sido el presupuesto comprometido por la red hospitalaria en el Distrito Capital en lo corrido de 2016? ¿Cuál ha sido la ejecución de giros realizados por la red hospitalaria en el Distrito Capital en lo corrido de 2016? ¿A cuánto ascienden los pasivos exigibles de la red hospitalaria en el Distrito Capital en lo corrido de 2016? ¿A qué conceptos corresponden estos pasivos? Solicitó todos nuestros informes, hallazgos o alertas emitidas relacionadas con el sector salud y la red hospitalaria en el Distrito Capital en lo corrido del 2016.*

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR SALUD
No. DPC: 1477-16





GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó copia del informe que permite establecer el ranking de personas naturales y jurídicas, que mayor contratación han suscrito con el Distrito Capital, en el sector Salud durante la vigencia 2012 a 2015. Se le informe sobre nuestras actuaciones adelantadas en relación con la concentración de la contratación directa como mecanismo de uso frecuente en los procesos adelantados por las entidades del Distrito Capital, en particular las entidades del Sector Salud. Se le informe si producto de este análisis de la contratación en el Sector Salud, vigencias 2012 a 2015, se han iniciado procesos de responsabilidad fiscal, indicando qué contratos, montos, vigencias, contratistas y normas violadas.

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR SALUD
No. DPC: 1636-16

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó adelantar una investigación acerca de la razón de que en los últimos 10 meses, los funcionarios del Distrito no contestan oportunamente los Derechos de Petición.

TRAMITÓ: Dirección de Apoyo al Despacho - Centro de Atención al Ciudadano
No. DPC: 1643-16



DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES

TIPO DE QUEJA: Solicitud

PRETENSIONES: Solicitó saber si tenemos adelantada alguna investigación con respecto a la contratación de la UAESP año 2016? Y ¿cuántos contratos fueron realizados?

TRAMITÓ: DIRECCIÓN SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS
No. DPC: 1645-16



La Nueva Contraloría de Bogotá

El pasado primero de junio, la Plenaria del Concejo de Bogotá posesionó a Juan Carlos Granados Becerra como Contralor de Bogotá para el período 2016-2020. En éste segundo semestre liderando el Organismo de Control, presentó entre otros los siguientes resultados:



93 auditorías terminadas
(43 Auditorías Regulares y 50 Auditorías de Desempeño).

200 hallazgos fiscales
por cerca de 136 mil millones de pesos, que corresponden a la administración del Alcalde Gustavo Petro.

647 hallazgos disciplinarios y 27 penales trasladados a las instancias pertinentes.

10 visitas de control fiscal iniciadas y 14 terminadas

69 Procesos de Responsabilidad Fiscal aperturados

Juan Carlos Granados Becerra
Contralor de Bogotá 2016-2020



Adicionalmente, y como resultado del ejercicio auditor en este periodo, se determinó que **la actual Administración Distrital solo ha comprometido, en promedio, en el nivel central, el 46% del presupuesto que tiene la ciudad.**

En este sentido, el Contralor Granados Becerra indicó que las entidades con menor presupuesto ejecutado son: Secretaría Distrital de Hacienda, 26%, y Secretaría Distrital de Movilidad, 34%. Por su parte, las entidades con mayor ejecución son Secretaría de Integración Social, 71.1%, y Secretaría de Educación Distrital, 70%.

En lo correspondiente a establecimientos públicos, se determinó que se ha comprometido el 48.7%. La entidad con menor ejecución presupuestal es el IDU con el 24.6% y la de mayor ejecución el Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones, con el 79%.

En lo que concierne al nivel de ejecución en Alcaldías Locales, Teusaquillo registró un 23%; Usaquén 38% y Bosa del 39%, contrastando con los niveles de inversión en Kennedy donde se ha ejecutado el 61% del presupuesto, La Candelaria el 66% y Engativá el 80%.

Bajo el lema **“Una Contraloría aliada con Bogotá”**, el Organismo de Control de la Capital seguirá vigilando el patrimonio público y protegiendo los intereses colectivos en alianza con los ciudadanos.



PRONUNCIAMIENTOS

En éste período la Contraloría de Bogotá ha presentado ante la Administración Distrital NUEVE (9) Pronunciamentos, que a continuación se relacionan, y que puede conocer en detalle ingresando a nuestra página web www.contraloriabogota.gov/Informes/Pronunciamentos/Pronunciamentos/ la vigencia de su interés:

- Pronunciamento relacionado con los riesgos de afectación del patrimonio público en atención a las graves falencias que presenta la ejecución del Proyecto de Inversión 739 “Construcciones dignas, adecuadas y seguras”, dado que de los 99 equipamientos “no convencionales” que contempla producir la Meta 7, para la atención de la primera infancia, a la fecha sólo han sido instalados 25 en 511 contenedores y 4 de éstos no están en operación; no obstante que el Distrito Capital, a 31 de diciembre de 2015, ha desembolsado \$34.331 Millones, de los \$40.250 Millones previstos, adicional a lo cual durante el 2015 y lo corrido del 2016 asumió costos de operación en cuantía de \$2.647 Millones, y compra

de dotación por \$5.051 Millones; con el agravante que no fueron en su momento tramitadas las correspondientes licencias urbanísticas, máxime que dichos contenedores son considerados técnicamente en su comportamiento dinámico como una “estructura convencional”, cuya instalación exige la ejecución de obras civiles para garantizar la habitabilidad y la estabilidad de la estructura portante y por ende, la seguridad de la población beneficiaria, quienes son los niños de la primera infancia de “0 a 5 años”, madres gestantes y adultos mayores, entre otros.

Dependencia: Dirección Sector Integración Social

- Pronunciamento relacionado con la necesidad de que la Administración a su cargo en el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para todos” 2016-2020, incluya y garantice la terminación de las 25 obras inconclusas, en las cuales el Distrito ha invertido recursos por el valor aproximado de \$836.284 millones; dado que de no ser así, se causaría en los términos que lo prevé el Artículo 6° de la Ley 610 de 2000, un eventual daño

patrimonial. Existen obras que a pesar de ser contratadas desde el año 2006, después de 10 años no están terminadas, ni tampoco se han puesto al servicio de la comunidad.

Dependencia: Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

- Pronunciamento relacionado con los serios riesgos de pérdida de los recursos públicos que por valor de \$3.400 Millones la Secretaría Distrital de Movilidad desembolsó, con ocasión del llamado Contrato de Concesión No. 1042 de 2015, suscrito con la Unión Temporal BiciBogotá, para la implementación del Sistema de Bicicletas Públicas — SBP, en atención al incumplimiento grave de las obligaciones por parte del contratista quien no ha procedido a consignar en el patrimonio autónomo constituido para el efecto, la suma a que se comprometió de \$2.655 Millones. Contrato que no garantiza los intereses patrimoniales del Distrito Capital, por cuanto la remuneración no corresponde a un porcentaje sobre la operación del mencionado sistema, sino apenas el



PRONUNCIAMIENTOS

35% de los ingresos que por publicidad llegue a obtener el contratista; lo que no se ajusta a la naturaleza del negocio jurídico celebrado. No obstante, el Distrito Capital no ha tomado las decisiones que en derecho corresponden frente a dicho incumplimiento.

Dependencia: Dirección Sector Movilidad

- Pronunciamento relacionado con el Proyecto de Acuerdo 179 de 2016 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2016-2020 “Bogotá Mejor para Todos”

Dependencia: Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

- Pronunciamento relacionado con la subutilización de los recursos públicos por parte del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, toda vez que la Entidad

tiene \$74.594,9 millones congelados en el rubro Fondo Cuenta Pago Compensatorio de Cesiones Públicas

Dependencia: Dirección Sector Movilidad

- Pronunciamento relacionado con la autorización de enajenar la totalidad de las acciones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., en ese momento en trámite por parte del Concejo de Bogotá D.C., para financiar el Plan de Desarrollo Distrital “Bogotá Mejor para Todos” 2016-2020.

Dependencias: Dirección de Estudios de Economía y Política Pública y Dirección Sector Servicios Públicos.

- Pronunciamento sobre la baja Ejecución Presupuestal del Distrito Capital, en la Vigencia fiscal 2016, con corte 31 de agosto.

Dependencia: Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

- Pronunciamento sobre el Cumplimiento final del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

Dependencia: Dirección de Estudios de Economía y Política Pública

- Pronunciamento relacionado con el riesgo de pérdida continuado de recursos públicos del Distrito Capital, que generó el pago de mayores valores en la suma de \$26.994 millones por dobles pensiones, del de vejez del antiguo Instituto de Seguros Sociales hoy Colpensiones y de jubilación de la UDFJC: el cobro de la compartibilidad pensional estimado en la suma de \$38.763.7 millones y el otorgamiento de pensiones sobrevaloradas, que arrojaron un beneficio de \$22.569.244.672.

Dependencia: Dirección Sector Educación





NUESTROS PRODUCTOS

NUESTROS PRODUCTOS

Ya están publicados en nuestra página web www.contraloriabogota.gov.co , los informes finales de auditoría Regular, de Desempeño y Visita de Control Fiscal, correspondientes al Plan de Auditoría Distrital-PAD 2016, para que en ejercicio del control político, continúen haciendo uso de los insumos técnicos que les brinda la Contraloría de Bogotá.

La siguiente es la ruta de Ubicación de los informes de auditoría, en nuestra página web:

[Informes/Auditoría Gubernamental/\(sector de su interés\)/PAD 2016/Regular, Desempeño o Visita de Control Fiscal/Ciclo EN-JN o JL-DC](#)

| Dirección Sectorial | Sujeto de Control | Modalidad de Auditoría |
|--|--|------------------------|
| GOBIERNO | Veeduría Distrital | REGULARIDAD |
| | Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital-DASCD | |
| | Personería de Bogotá | |
| | Secretaría Distrital de La Mujer-SDDL | |
| | Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá-SGAM | |
| | Concejo de Bogotá | |
| | Secretaría Distrital de Gobierno-SDG | |
| | Fondo de Vigilancia y Seguridad-FVS | |
| | Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos-UAECOB | |
| | Secretaría Distrital de Planeación- SDP | |
| Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER FONDIGER | | |
| HÁBITAT Y AMBIENTE | Secretaría Distrital de Ambiente- SDA | REGULARIDAD |
| | Empresa de Renovación Urbana-ERU | |
| | Secretaría Distrital de Hábitat-SDHT | |
| | Jardín Botánico José Celestino Mutis - JBICM | |

| Dirección Sectorial | Sujeto de Control | Modalidad de Auditoría |
|--|--|------------------------|
| SERVICIOS PÚBLICOS | Transversal Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá-EAB ESP Aguas de Bogotá S.A. ESP | VCF* |
| | EMGESA S.A. | REGULARIDAD |
| | Empresa de Energía de Bogotá-EEB TRECSA S.A. | VCF |
| | Aguas de Bogotá S.A. ESP Código 251 | REGULARIDAD |
| | Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB Código 252 | |
| | Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAB Código 250 | |
| | Empresa de Energía de Bogotá-EEB Código 253 | |
| INTEGRACIÓN SOCIAL | Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud-IDIPRON | REGULARIDAD |
| | Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS - Pycto 739 Meta 7 | VCF |
| | Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS - Evaluación Suministro Alimentos Código 271 | DESEMPEÑO |
| | Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS | REGULARIDAD |
| DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO | Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE | REGULARIDAD |
| | Instituto Distrital de Turismo-IDT | |
| | Instituto para la Economía Social-IPES | |
| | Instituto para la Economía Social-IPES - Contrato 314 de 2015 | VCF |
| | INVEST IN BOGOTÁ - Contratación | DESEMPEÑO |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL | Fondos de Desarrollo Local Usaquén, Chapinero, Santa Fe, Tunjuelito, Bosa, Fontibón, Engativá, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe, Sumapaz y La Candelaria | REGULARIDAD |
| | Secretaría Distrital de Hacienda-SDH - Montos ICA | DESEMPEÑO |
| | Secretaría Distrital de Hacienda-SDH - Cartera Impuesto Vehículos 2010 | |
| | Centro de Interacción y Tecnología MALOKA - Convenios 2012-2013 | |
| HACIENDA | Secretaría Distrital de Hacienda - SDH | REGULARIDAD |
| | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD | |

* VCF: Visita de Control Fiscal

NUESTROS PRODUCTOS

| Dirección Sectorial | Sujeto de Control | Modalidad de Auditoría |
|------------------------------|---|------------------------|
| EDUCACIÓN CULTURA, Y DEPORTE | Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC Sentencia T-296-2013 | VCF |
| | Instituto Distrital de las Artes - IDARTES | REGULARIDAD |
| | Secretaría de Educación Distrital - SED | |
| | Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD | |
| MOVILIDAD | Instituto de Desarrollo Urbano - IDU | REGULARIDAD |
| | Secretaría Distrital de Movilidad - SDM | |
| | Transmilenio S.A. | |
| | UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL – UAERMV | |
| SALUD | SUBRED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE – UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD OCCIDENTE DE KENNEDY - UPS Contrato 248 de 2015 - 513 | VCF |
| | SUBRED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD SUR –UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL EL TUNAL - CONTRATOS FUNDACIÓN DE LA MANO CONTIGO 511 | |
| | SUBRED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE – UPSS SANTA CLARA - GESTIÓN TALENTO HUMANO 515 | |
| | SUBRED INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD SUR - UPSS HOSPITAL EL TUNAL INFORME PRELIMINAR COMISIÓN ESTUDIOS MÉDICO 508 | |
| | HOSPITAL VISTA HERMOSA 504 | |
| | SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDS 209 | DESEMPEÑO |
| | Capital Salud EPS-S 210 | REGULARIDAD |
| | SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD - SDS FFDS 214 | |
| | HOSPITAL BOSA 211 | |
| | HOSPITAL LA VICTORIA 212 | |
| | HOSPITAL SAN BLAS Código 213 | |
| | HOSPITAL EL TUNAL 505 | VCF |

Si desea recibir información del apoyo técnico al control político, envíe sus datos a los correos contralor@contraloriabogota.gov.co; mcortes@contraloriabogota.gov.co; ó cmorales@contraloriabogota.gov.co



SOLICITUDES DE LOS CONCEJALES

DIRECCIÓN SECTORIAL MOVILIDAD

Fecha: **DOMINGO 15 DE
MAYO DE 2016**

Concejal: Holman Morris

Preguntó por la razón de que se haya detenido el cable de ciudad Bolívar? Contraloría ojo. “Avanzar en el 30% del metro significa sólo estudios”, precisó.

Gestión Contraloría:

La Subdirección de Infraestructura de la Dirección Movilidad verificó que el Contrato de Obra No. 1630 de 2015 referente al proyecto cable aéreo Ciudad Bolívar se encuentra en la etapa de construcción con un 0,96% de avance ejecutado, con corte al 25 de agosto de 2016; el cual no se encuentra suspendido. Al respecto la Dirección de Movilidad ha realizado las siguientes auditorías, encontrándose los hallazgos que se describen a continuación:

Auditoría de Regularidad 2016- PAD I 2015

• CONTRATO DE OBRA No. 1630 DE 2015

2.2.3.3.1. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria por pactar un valor y una forma de pago en moneda extranjera (euros) en el contrato de obra No. 1630 de 2015, contraviniendo lo señalado en el artículo 2.17.1.3 del Decreto No. 1068 del 26/05/2015.

2.2.3.3.2. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria por la falta de planeación en la reserva

cambiaría o ajuste cambiario, dada la fluctuación de la moneda extranjera (euros) y en el traslado de las redes eléctricas del proyecto cable aéreo en la Localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.

2.2.3.3.3. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria y Fiscal, por un valor de \$24.480.946,26; toda vez que el IDU no gestionó ni propició el recaudo del 2% de los valores correspondientes a las estampillas distritales (Pro-Universidad Distrital, Pro-Cultura y Pro-personas mayores) favoreciendo directamente al contratista UNION TEMPORAL CABLE BOGOTA.

• CONTRATO DE INTERVEN- TORIA No. 1653 de 2015

2.2.3.4.1. Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria y Fiscal por un valor de \$2.724.851,79 en el contrato de interventoría No. 1653 de 2015; toda vez que el IDU no gestionó ni propició el recaudo el 2% de los valores correspondientes a las estampillas distritales (Pro-Universidad Distrital, Pro-cultura y Pro-personas mayores) favoreciendo directamente al contratista CONSORCIO INTERCABLE CIUDAD BOLÍVAR.

2.2.3.4.2. Hallazgo Administrativo, toda vez que el IDU no realizó una revisión eficiente a la cifra de \$248.587.371,00, correspondiente al valor del contrato de interventoría No. 1653 de 2015, conforme se encuentran en los literales C, E y G de la cláusula tercera de dicho contrato.

Auditoría de Desempeño 2016- PAD II 2016

• CONTRATO DE OBRA No. 1630 DE 2015

3.14.1 Hallazgo Administrativo, porque tres (3) meses después de iniciada la etapa de construcción del proyecto cable aéreo Ciudad Bolívar, el IDU aún no ha adquirido 44 predios necesarios para la ejecución del contrato de obra No. 1630 de 2015

3.14.2 Hallazgo Administrativo, porque transcurridos cuatro (4) meses desde que TRANSMILENIO S.A. informó al IDU la imposibilidad de pagar en euros el componente electromecánico del proyecto cable aéreo en la Localidad de Ciudad Bolívar (Bogotá D.C.), la Entidad contratante no ha presentado aún ningún resultado concreto con respecto a la forma de pago en pesos colombianos.



• **CONTRATO DE INTERVEN-
TORIA No. 1653 de 2015**

3.15.1 Hallazgo Administrativo con presunta Incidencia Disciplinaria y Fiscal por un valor de \$1.816.567,88 en el contrato de interventoría No. 1653 de 2015; toda vez que el IDU no gestionó ni propició el recaudo el 2% de los valores correspondientes a las estampillas distritales (Pro-Universidad Distrital, Pro-cultura y Pro-personas mayores) favoreciendo directamente al contratista CONSORCIO INTERCABLE CIUDAD BOLÍVAR

El informe preliminar de la auditoría de desempeño 2015 PAD II 2016, se encuentra en curso, en la cual también se está evaluando este tema. Los resultados se darán a conocer oportunamente, una vez culmine dicho ejercicio auditor.



Fecha: VIERNES 15 DE JULIO DE 2016

Concejal: Marco Fidel Ramírez

Aseguró que la administración debe materializar la consecución de ingresos adicionales cobrando de modo general bajo el principio de igualdad por el uso del nombre en todas las estaciones del sistema y no como ocurre actualmente que TM únicamente refiere dos contratos por este motivo con la Casa Editorial El Tiempo y la Universidad Antonio Nariño, impidiendo el ingreso de recursos adicionales, mientras que por otro lado aumenta las tarifas impactando el bolsillo de los usuarios. Preguntó con qué criterio entonces se nombran estaciones como la del centro comercial Santa Fe, Profamilia o Corferias sin un contrato de por medio. Llamó la atención de la Contraloría y por derecho de petición verbal, nos pidió investigar éste no cobro de este concepto. También preguntó qué ha hecho la administración un año después de haber recibido sanción pecuniaria por la falta de baños en las estaciones para los empleados del sistema, quienes deben pedirlo prestado en los locales aledaños o aguantando cuando no es posible salir, desconociendo las leyes laborales y atentando contra la salud de los empleados, pues sabe que el panorama no ha cambiado.

Ramírez llamó nuevamente la atención de la Contraloría por el posible detrimento por 120 millones de pesos en equipos de la emisora SITP Radio que hoy ni suena ni truena pues están permitiendo la emisión de contenido de estaciones radiales particulares, que cobran pauta publicitaria pero que no le pagan nada a TM. Ramírez cree que se debe privilegiar el uso de la emisora oficial.

Gestión Contraloría:

Esta solicitud tiene relación con el DPC 1074 de 2016, ya respondido oportunamente por la Contraloría, donde la empresa Transmilenio confirma que el criterio que tuvo en cuenta para estos contratos fue producto del portafolio de servicios de la Subgerencia de Negocios de dicha empresa, que se comercializan directamente con fundamento en la explotación colateral de la infraestructura.

Concejal: Manuel Sarmiento

Solicitó la revisión del pago de los desincentivos operativos cuyo mayor ítem es el de vueltas perdidas donde TM le debe descontar 170.000 por cada una es decir, pues sabe que sólo les ha descontado el 1.46% lo que puede generar un posible detrimento. Preguntó si la inversión y la rentabilidad en buses revertidos equivale al costo de arrendamiento e insistió que está administración sigue jugando a favor de los operadores desde su primera administración cuando estructuró todo el sistema y le dejó una pobre participación al distrito. Sigue favoreciendo a las 9 familias y la multinacional francesa quienes han recibido enorme rentabilidad por el negocio, afirmó.

Gestión Contraloría:

En cuanto al pago de desincentivos operativos cuyo mayor ítem es el de vueltas perdidas, me permito informarle que la Dirección de Movilidad evaluó este tema en la auditoría de desempeño PAD 2015 ante Transmilenio S.A. configurándose los siguientes hallazgos.

“ 3.1.3.2. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria

porque se presenta un gran número de Vueltas Perdidas por parte de los concesionarios de la operación del Sistema de Transporte Público, impidiéndose el cumplimiento de la programación y la prestación efectiva del transporte público.”.

“3.1.3.3. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria porque al no definirse el concepto de Tiquete que se aplica para tasar los desincentivos en los contratos de concesión para la prestación del servicio público de transporte dentro del esquema del SITP, todos los concesionarios que actualmente realizan la operación del sistema, presentaron solicitud de conciliación prejudicial.”.

“3.1.3.4. Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria porque los desincentivos operativos impuestos entre los años 2013 a 2015 que han sido objetados por los concesionarios, no se han podido descontar por la no activación de los mecanismos de solución de conflictos, dado que TRANSMILENIO S.A. no ha efectuado la modificación contractual del caso para que se resuelvan estos desincentivos.”.

Igualmente en la Auditoría de Desempeño PAD 2016, ante la misma empresa se está realizando seguimiento sobre el tema; cuyos resultados se darán a conocer una vez culmine la misma.

De otra parte, el tema de rentabilidad en buses revertidos está siendo evaluado en la Auditoría de Desempeño PAD 2016, la cual culmina a mediados del presente mes, y también se darán a conocer oportunamente.

Fecha: MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 2016

Concejal: Lucía Bastidas Ubaté

Preguntó a la Contraloría Distrital cuánto dinero se ha gastado el Distrito en estudios de la carrera 7.

Concejal: Álvaro Argote Muñoz

Solicitó a la Contraloría Distrital investigar qué pasó con los 60.000 millones que se gastaron del Cupo



de Endeudamiento de 800 mil millones de pesos del IDU.

Gestión Contraloría:

La Contraloría de Bogotá emitió el “Pronunciamiento relacionado con los Proyectos de Acuerdo Distritales 117 de 2013, “Por el cual se autoriza el cupo de endeudamiento para la Administración Central y los Establecimientos Públicos del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones” y 119 de 2013 “Por el cual se deroga parcialmente el acuerdo 180 de 005 y sus acuerdos modificatorios 398 de 2009 y 445 de 2010, se deroga el acuerdo 451 de 2010 y se dictan otras disposiciones”.

Tramitó: Dirección de Estudios de Economía y Política Pública.

Ahora bien, desde la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD, a través de Auditoría de Regularidad PAD 2016, se efectuó seguimiento a la ejecución de las actividades relacionadas con el Plan de Obras del Acuerdo 527 de 2013, en el cual se asignó al sector movilidad un monto de \$2.538.925 millones de pesos, ordenando construir treinta y nueve (39) obras de infraestructura.

Con posterioridad, el Consejo Directivo del IDU en 2014, aplazó trece (13) proyectos y uno (1) fue trasladado al Museo de la Memoria -C.N.M., quedando 25 proyectos a ejecutarse por parte del IDU y a la fecha de la Auditoría de Regularidad, PAD 2016, dos (2) proyectos se encontraban

en procesos de análisis. Es decir, tan sólo se ejecutaron 23 proyectos, que corresponde al 59% de lo ordenado por el Concejo de Bogotá, para los cuales mediante el mismo Acuerdo, se les asignó la suma de \$1.975.301 millones de pesos.

En conclusión, de los 23 proyectos que serán ejecutados, se ha suscrito contratación por valor de \$907.233.152.027, que con las adiciones y mayores cantidades de obra va en \$940.097.817.742, de los cuales \$871.918.843.200 corresponden a recursos del Acuerdo 527 de 2013 y \$68.178.974.541 a recursos de otras fuentes. Evidenciando que, de los \$1.975.301 millones asignados, a la fecha de la auditoría mencionada, se han comprometido \$871.918 millones, que equivalen al 44.14% del total de los recursos asignados. Situación que preocupa teniendo en cuenta que el avance de las obras en promedio de los 14 proyectos es del 41.65%.

Fecha: JUEVES 11 DE AGOSTO DE 2016

Concejal: María Victoria Vargas Silva

Manifestó que la Contraloría Distrital le contestó que está adelantando una auditoría de desempeño a Transmilenio relacionado con multas y contratos de la Fase 1 y 2. Pero señaló que le hubiera gustado conocer que pasó con las investigaciones del pasado. “La Contraloría de Bogotá en el 2013 advirtió la existencia de unos hallazgos administrativos y no ha pasado nada.

¿Por qué no se sanciona a nadie? ¿Por qué no hay funcionarios sancionados ni contratistas?”

Gestión Contraloría:

Al respecto informamos que se acaba de adelantar Auditoría de Desempeño PAD 2016, con relación al estado actual de los contratos de Concesión para la operación troncal de las fases I y II., en la cual se realizaron las siguientes observaciones:

1. Observación con incidencia fiscal al evidenciar un mayor pago realizado a los operadores de las fases I y II en cuantía de \$22.798.713.229,24, toda vez que Transmilenio S.A. no ha recuperado estos dineros por el inicio de las operaciones de Fase III del SITP.
2. Se estableció una observación administrativa con presunta incidencia disciplinaria, toda vez que se incumplió con los términos pactados en la cláusula vigésimo primera del otrosí modificatorio de mayo 6 de 2013, debido a que los



concesionarios METROBUS y EXPRESS DEL FUTURO S.A ya dieron cumplimiento con el plazo establecido como duración del contrato.

Concejal: Hollman Felipe Morris Rincón

Solicitó a nuestro organismo de control le informe acerca de la manera como fue estructurado el SITP y la manera como fueron entregadas las rutas del SITP.

Gestión Contraloría:

Le informamos que mediante Auditorías Regulares y Especiales de los PAD 2013, adelantadas por la Dirección Sector Movilidad, se formularon 17 hallazgos administrativos con incidencia disciplinaria. De otra parte, la Contraloría General de la República mediante Auto No.0001 de 2010, admitió y autorizó la realización del control excepcional y con el Auto No.0002 del mismo año, asumió dicho control sobre las actuaciones de la contratación y adecuación de la Fase III al Sistema Transmilenio por las troncales: calle 26, carrera Décima y carrera Séptima.

Fecha: LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Concejal: Celio Nieves Herrera

Solicitó a los organismos de control investigar si hubo o no detrimento patrimonial en los estudios realizados para el Metro de Bogotá.

Gestión Contraloría:

Al éste respecto, hemos ejecutado auditorías al proyecto marco “Metro Primera línea de Bogotá”,

así: Con relación a la etapa de estudio previo y viabilidad, en el año 2014, se programó la Auditoría Regular PAD 2014-Período 1, ante el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, donde se evaluó el Contrato de Consultoría IDU-849 de 2013, que tenía como objeto contractual: “Diseño para la primera Línea del Metro en el marco del sistema integrado de transporte Público SITP- para la ciudad de Bogotá”, y no se evidenció detrimento patrimonial que condujera a la configuración de un hallazgo administrativo con incidencia fiscal, pero sí configuró un (1) hallazgo administrativo en el punto 2.9.2.1. del respectivo informe, consistente en:

“2.9.2.1. Hallazgo Administrativo Por Los Atrasos En La Ejecución Del Contrato De Consultoría IDU - 849 De 2013

Pese a haberse enviado la invitación a presentación de ofertas el día 26 de marzo de 2010, solamente después de transcurridos tres (3) años, finalmente el día 9 de mayo de 2013 se firmó el contrato de servicios de consulto-

ría entre el Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá (IDU) y el Consorcio L 1, integrado por las empresas EUROESTUDIOS, S.L. - 100M Ingeniería y Consultoría, S.A. - CANO JIMÉNEZ ESTUDIOS, S.A., para el DISEÑO PARA LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO -SITP- PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ.”

En cuanto a la Auditoría de Regularidad, PAD 2015, Período auditado 2014, ante el Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, se solicitó la información necesaria para evaluar el proceso de contratación suscrito a la fecha en ocasión al proyecto “Metro Primera línea de Bogotá”, donde se analizó la necesidad de conveniencia y oportunidad de la celebración de 85 contratos de prestación de servicios, y se determinó el siguiente hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta disciplinaria:

“2.2.3. 14. 1. Hallazgo admi-

nistrativo con incidencia fiscal y presunta disciplinaria, por la celebración de 85 contratos de prestación de servicios, con el objeto de coadyuvar en la preparación de los estudios previos de la primera línea de metro por cuantía de \$4.744.394.000, toda vez que los servicios profesionales contratados, constituyen una gestión fiscal antieconómica e ineficiente.”

Del anterior hallazgo se dio traslado a la Personería de Bogotá D.C., así como a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción.

Fecha: SABADO 1 DE OCTUBRE DE 2016

Concejal: Holman Morris Rincón

Al expresar que la crisis del SITP es el segundo capítulo del carrusel de la contratación, ya que la adjudicación de las rutas no obedeció a criterios técnicos sino a sobornos y corrupción; solicitó a la Contraloría Distrital informar dónde están las investigaciones que adelanta contra el cartel de la Contratación y la manera como se adjudicó el SITP.

Gestión Contraloría:

Le informamos al Honorable Concejal que con relación a las investigaciones referidas al denominado “Carrusel de la Contratación”, se trata de una expresión creada por los medios de comunicación, y le dimos a conocer los hallazgos administrativos formu-



lados en las auditorías adelantadas ante los sujetos de control en los PAD 2009 a 2012. Igualmente, la DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA, contextualizó la “Crisis del SITP” en el “Carrusel de la Contratación” y a la “adjudicación de las rutas”, y verificados el aplicativo PREFIS, libros y registros, no cursan procesos acerca de la adjudicación de rutas, pero si hay otros procesos de responsabilidad fiscal que están en la etapa probatoria y gozan de la reserva legal del artículo 20 de la Ley 610 de 2000 y el literal e) del artículo 19 de la ley 1712 de 2014.

De otra parte, la Contraloría General de la República mediante Auto No.0001 de 2010, admitió y autorizó la realización del control excepcional y con el Auto No.0002 del mismo año, asumió dicho control sobre las actuaciones de la contratación y adecuación de la Fase III al Sistema Transmilenio por las troncales: calle 26, carrera Décima y carrera Séptima.

En cuanto a “La manera cómo se adjudicó el SITP”, conforme al Decreto 309 de 2009, “Por el cual se adopta el Sistema Integrado de Transporte Público para Bogotá-SITP y se dictan otras disposiciones”, el sistema de transporte se estructura en dos grandes actividades contractuales: la operación del sistema (capítulo II) y el Sistema Integrado de Recaudo, Control e Información y Servicio al Usuario-SIRCI (capítulo IV), este último, conocido como el

sistema de recaudo de la operación. Le suministramos el listado de los hallazgos formulados en las auditorías adelantadas ante la sociedad Transmilenio S.A, PAD 2009 a 2015.

DIRECCIÓN SECTORIAL SERVICIOS PÚBLICOS

**Fecha: MIÉRCOLES 18 DE
MAYO de 2016**

Concejal Manuel Sarmiento

Denunció ante la Contraloría Distrital que se están manipulando las cifras de la ETB manifestando que quiere conocer la verdad de las cifras. Denunció que en las bodegas de la ETB de SUPRA hay 16.000 Laps almacenadas depreciándose y no se están empleando. El concejal, Nelson Castro, pidió a los organismos de control investigar porque para la presidencia de la ETB hubo una pérdida de 37.000 millones en 2014 y en los informes de gestión y los informes de la Super Sociedades la ETB tuvo ganancias en 2014 por más de 370.000 millones de pesos. ¿Alguien está mintiendo? ¿Hubo pérdidas o ganancias? ¿Será que se están acomodando las cifras para justificar la venta de la ETB?

Gestión Contraloría:

Las Direcciones de Estudios de Economía y Política Pública y de Servicios Públicos elaboraron el Pronunciamento relacionado con la autorización de enajenar la totalidad de las acciones de la ETB, de mayo de 2016, el cual fue puesto en conocimiento del Honorable Concejo capitalino y divulgado ampliamente a través de los medios masivos de comunicación.

**Fecha: MIÉRCOLES 27 DE
JULIO DE 2016**

Concejal Álvaro Argote

Solicitó a la Contraloría Distrital se investigue los estudios de prefactibilidad para el Metro subterráneo y las vías del Tintal y Villa Alsacia.

Gestión Contraloría:

La Dirección de Movilidad de este Organismo de Control ha ejecutado auditoría a la etapa de estudio previo y de viabilidad en virtud del proyecto “Primera Línea de Metro de Bogotá”, de la cual en el año 2014 se programó la Auditoría Regular PAD 2014-Periodo I, ante el Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, donde se evaluó el Contrato de Consultoría IDU-849 de 2013, que tenía como objeto contractual: “Diseño para la primera Línea del Metro en el marco del Sistema Integrado de Transporte Público SITP- para la ciudad de Bogotá”.

En dicha Auditoria se configuró un (1) hallazgo administrativo, que se relaciona a continuación:

“2.9.2.1. Hallazgo Administrativo por los atrasos en la ejecución del Contrato de Consultoría IDU - 849 De 2013

Pese a haberse enviado la invitación a presentación de ofertas el día 26 de marzo de 2010, solamente después de transcurridos tres (3) años, finalmente el día 9 de mayo de 2013 se firmó el contrato de servicios de consultoría entre el Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá (IDU) y el Consorcio L1, integrado por las empresas EUROESTUDIOS, S.L. – IDOM INGENIERÍA Y CONSUL-

TORÍA, S.A. – CANO JIMÉNEZ ESTUDIOS, S.A., para el DISEÑO PARA LA PRIMERA LÍNEA DEL METRO EN EL MARCO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO –SITP- PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ.”

De otra parte con relación a la Auditoría de Regularidad PAD 2015, se solicitó la información necesaria para evaluar 85 contratos de prestación de servicios que hicieron parte del proyecto primera línea del metro de Bogotá, cuyo resultado arrojó un hallazgo administrativo con incidencia fiscal por valor de a \$4.744.394.000, el cual se relaciona a continuación:

“2.2.3.14.1. Hallazgo administrativo con incidencia fiscal y presunta disciplinaria, por la celebración de 85 contratos de prestación de servicios, con el objeto de coadyuvar en la preparación de los estudios previos de la primera línea de metro por cuantía de \$4.744.394.000, toda vez que los servicios profesionales contratados, constituyen una gestión fiscal antieconómica e ineficiente.”

El anterior hallazgo fue trasladado a la Personería de Bogotá D.C. y a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría de Bogotá.

En cuanto a las vías de Tintal y Villa Alsacia, se encuentran en fase de estudios y diseños.

En desarrollo a lo anterior, la tarea de control fiscal continuará colateral en el avance de las actividades que los proyectos deparen, como también los cambios que se establezcan en los mismos, una vez enterada esta entidad de las próximas entregas a cargo de los

contratos en esta etapa de estudio que se encuentren sin terminar.

Fecha: JUEVES 28 DE JULIO DE 2016

Concejal Armando Gutiérrez

Expresó que es hora que los organismos de control emitan un concepto sobre la prórroga de los contratos y otrosí de las Fase 1 y 2 de Transmilenio.

Gestión Contraloría:

La Contraloría de Bogotá, a través de la Dirección de Movilidad, se ha venido pronunciando en sus diferentes actuaciones fiscales respecto a este tema, concluyendo hallazgos administrativos con presuntas incidencias disciplinarias, los cuales fueron determinados en el Informe de Visita Fiscal efectuada a la Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S. A., vigencia 2013-2014, observando los siguientes aspectos:

1.1 ANTECEDENTES: OTROSÍ-MODIFICATORIO A LOS CONTRATOS DE CONCESION FASE I Y II DEL SITP.

1.1.1. Otrosí-modificadorio a los contratos de operación Fases I y II

1.2.1. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria porque pese a haberse expedido el 23 de julio de 2009 el Decreto 309 “Por el cual se adopta el Sistema Integrado de Transporte Público para Bogotá, D.C., y se dictan otras disposiciones”, solo después de cuatro (4) años se adoptaron las medidas que propenden por su desarrollo

1.2.3. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria porque no se ha ejecutado la actividad de unificación del medio de pago, condición fundamental para la integración plena entre el Subsistema Transmilenio con el Sistema Integrado de



Transporte Público, pese a la suscripción desde hace más de un año, de los Otrosí modificatorios a los contratos de Concesión de las fases I y II para la prestación del Servicio Público de Transporte Masivo Urbano de Pasajeros en el Subsistema TransMilenio.

1.2.4. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria porque a pesar a hace más de un (1) año que se suscribieron los Otrosí modificatorios a los contratos de Concesión de las fases I y II para la prestación del servicio público de transporte masivo urbano de pasajeros en el sistema TransMilenio, no se han ejecutado las diferentes actividades de armonización entre estos contratos con los del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP.

1.2.6. Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria porque para la integración plena de los contratos de concesión de la operación de las fases I y II en el Subsistema TransMilenio con el Sistema Integrado de Transporte Público se acordó mediante los otrosíes modificatorios respectivos, modificar, entre

otros aspectos, la remuneración a sus agentes, decisión que a la fecha, pasado un (1) año en que se suscribieron los Otrosíes modificatorios a los contratos de Concesión mencionados, no se ha podido implementar toda vez que no se ha unificado el medio de pago del Sistema Integrado de Transporte Público.

Fecha: VIERNES 29 DE JULIO DE 2016

Concejal Álvaro Argote

Manifestó que los organismos de control deben estar alerta con el servicio y la retribución de los buses rojos. Señaló que desde la Contraloría Distrital de González Arana, él ha estado denunciando eso.

Gestión Contraloría:

Frente a esta inquietud, compartiendo la apreciación del concejal, actualmente la Dirección de Movilidad, dentro del PAD 2016 vigente, se encuentra realizando Auditoría de Regularidad, donde está revisando este tema, que daremos a conocer, una vez concluya.

DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL

Fecha: SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2016

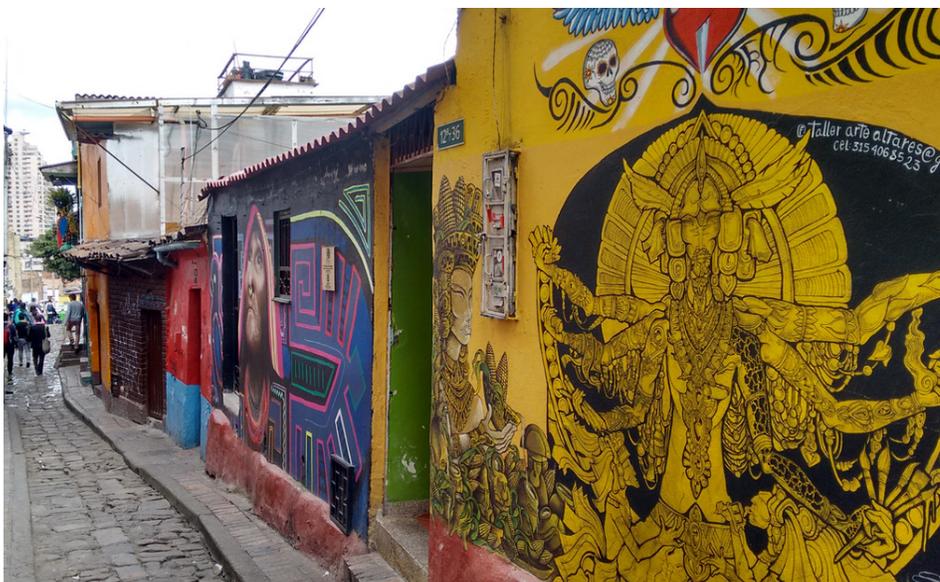
Concejal Ricardo Correa

Afirmó que es necesario hacer un llamado a los entes de control para que “le pongan la lupa a los procesos de contratación para evitar escándalos”, dijo.

Gestión Contraloría:

La Contraloría de Bogotá D.C., a través de las Gerencias Locales, oficinas dependientes de la Dirección de Participación ciudadana y Desarrollo Local, de forma permanente y en cumplimiento de la programación de las Auditorías a realizar de acuerdo a nuestro Plan de Auditoría Distrital, ha evidenciado permanentemente las inconsistencias establecidas en los diferentes contratos que han sido incluidos en las diversas muestras de la contratación a evaluar y en consecuencia surtido los traslados de los hallazgos, a las instancias competentes. Es así como, dado el carácter posterior del control fiscal, en lo corrido del 2016 se han llevado a cabo 3 evaluaciones a la gestión fiscal adelantada en el 2015 con los recursos asignados a los Fondos de Desarrollo Local, y excepcionalmente de vigencias anteriores.

El siguiente cuadro muestra los resultados obtenidos en los procesos auditores realizados en la presente vigencia, mediante los cuales se ha evaluado la gestión realizada con los recursos asignados a los Fondos de Desarrollo Local:



SOLICITUDES DE LOS CONCEJALES

| FONDO DE DESARROLLO LOCAL | HALLAZGOS | | |
|---------------------------|----------------|------------|---------------|
| | Administrativo | Incidencia | |
| | | Fiscal | Disciplinaria |
| 01- USAQUÉN | 1 | | 1 |
| 02- CHAPINERO | 1 | | |
| 03- SANTAFE | 5 | | 4 |
| 04- SAN CRISTÓBAL | 4 | | 3 |
| 05- TUNJUELITO | 3 | | 2 |
| 09- FONTIBÓN | 1 | | |
| 10- ENGATIVÁ | 1 | | |
| 11- SUBA | 6 | | 1 |
| 12- BARRIOS UNIDOS | 9 | | 1 |
| 13- TEUSAQUILLO | 3 | | |
| 14- LOS MARTIRES | 2 | | |
| 15- ANTONIO NARIÑO | 11 | | 3 |
| 18- RAFAEL URIBE URIBE | 2 | | 2 |
| 19- CIUDAD BOLÍVAR | 1 | | 1 |
| 20- SUMAPAZ | 6 | 2 | 3 |

Fuente: Dirección Sector Participación Ciudadana y Desarrollo Local



DIRECCIÓN SECTORIAL EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Fecha: MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2016

Concejal Lucía Bastidas

Solicitó a los organismos de control investigar las irregularidades en los diferentes contratos con la Universidad Distrital en la administración pasada.

Gestión Contraloría:

En desarrollo del Plan de Auditoría Distrital – PAD 2016 vigencia 2015, esta Contraloría practicó Auditoría de Regularidad ante la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – UDFJC, donde se realizó la siguiente evaluación:

“2.1.3. GESTION CONTRACTUAL La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, durante la vigencia fiscal 2015, suscribió 920 contratos, por valor de \$ 40.524.098.362, de los cuales 551 corresponden al Rubro de Inversión por valor de \$24.736.547.111 y del Rubro de Funcionamiento 369 contratos por valor de \$15.787.551.251.

2.1.3.1 Resultados del factor gestión contractual

2.1.3.1.1 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria por la inobservancia al principio de publicidad, como se observa de la revisión a los contratos Nos. 1009-15, 1059-15, 727-15, 997-15, 873-15, 918-15, 1082-15, 1086-15, 1028-15, 668-15, 1043-15, 1083-15, 990-15, 781-15, 978-15.

2.1.3.1.3 Hallazgo Administrativo por la inobservancia de las normas de salubridad, higiene y seguridad por parte de la Universidad en ejecución de la actividad de suministro alimentario a los estudiantes del contrato No. 688 de 2015

2.1.3.1.4 Hallazgo administrativo por no suscribir Otro si aclaratorio en el contrato No. 978 de 2015, en razón a la negociación realizada para la adquisición del lote inmobiliario que redujo el valor del contrato a \$4.257.521.320,00

2.1.3.1.5 Hallazgo Administrativo por falta de planeación en la suscripción del contrato 1086 de 2015, al no contemplar los permisos necesarios ante el IDPC, por ser bien de interés cultural.

2.1.3.1.6 Hallazgo administrativo por el riesgo en que se encuentran los bienes adquiridos por la modalidad de compra y/o suministro y que están bajo la responsabilidad de quienes fueron los supervisores de los contratos números 1043 de 2014, 1009 y 1028 de 2015.

2.1.3.1.7 Hallazgo administrativo por el no ingreso de elementos al Almacén en forma oportuna, como consecuencia de la ejecución del contrato 918 de 2015.

2.1.3.1.8 Hallazgo administrativo por deficiencias e inconsistencias en el proceso gestión documental en la actividad contractual en los contratos 1086-15 y 1059-15.”

Concejal Jorge Torres

Solicitó a los organismos de control se investigue cuántos jóvenes han desertado del sistema educativo.

Gestión Contraloría:

En desarrollo del Plan de Auditoría Distrital – PAD 2016 vigencia 2015, esta Contraloría practicó Auditoría de Regularidad ante la Secretaría de Educación Distrital – SED, donde se realizó la siguiente evaluación:

Proyecto de Inversión: 891 - “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior”. A continuación se indican los resultados de la evaluación a las metas 2 y 9 seleccionadas en la muestra, de las cuales se evidenciaron las siguientes inconsistencias: El proyecto 891 tiene como objeto general: “(...) Transformar y fortalecer la educación media distrital mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los jóvenes mayores oportunidades en el mundo socio-productivo”. Al hacer seguimiento al cumplimiento de las metas reportadas con la inversión realizada, frente a lo proyectado tanto en la política pública como en los estudios previos que sustentaron la contratación, se evidenció que no se logró el beneficio social esperado, tal como se indica a continuación.

La SED no realizó un diagnóstico del nivel educativo de los estudiantes ni de su capacidad académica para comprender pedagógicamente desde el grado 10° las asignaturas del nivel universitario, lo cual generó deserción y desinterés, y la necesidad de ajustar los contenidos de las asignaturas una vez fueron implementadas debido al

“bajo rendimiento académico” de los estudiantes, aunado a una intensidad horaria por debajo de lo establecido, para el desarrollo de las asignaturas.

Fecha: JUEVES 14 DE JULIO DE 2016

Concejal Álvaro Argote

Mencionó que la administración sí ha hecho gestión en cultura ciudadana a través del Convenio de Asociación No. 68 entre la Secretaría de Cultura, la General y la Corporación Visionarios por Colombia por \$330.578 millones. Le pidió a la Contraloría hacer seguimiento al cumplimiento del objeto y suministró copia del convenio, para lo cual entregó una copia, que será entregada oficialmente al sector Educación para lo de su competencia.

Gestión Contraloría:

Atendiendo esta solicitud, se evidenciaron aportes al mismo por valor de \$330.578.977, así:

- Secretaría General: 100.000.000
- SCRD: \$130.000.000
- Corporación Visionarios

En razón a que el convenio en mención se encuentra en ejecución, la Contraloría hará el seguimiento de ley.



**DIRECCIÓN SECTORIAL
GOBIERNO**

Fecha: MARTES 14 DE JUNIO DE 2016

Concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla

Presentó un Derecho de Petición solicitándole a la Contraloría Distrital un informe pormenorizado sobre los últimos 100 días de la Administración anterior.

Gestión Contraloría:

Esta solicitud tiene relación con el DCP 868-16 respondido al Honorable Concejal Yefer Yesid Vega, el día 29 de junio de la presente anualidad, por medio del cual se allegó en medio magnético, la gestión contractual de los meses de Septiembre a Diciembre de 2015, registrada por los Sujetos de Control en la plataforma de SIVICOF de la Contraloría de Bogotá.

Fecha: VIERNES 15 DE JULIO DE 2016

Concejal Álvaro Argote

Entregó a la Contraloría copia del contrato 152 de 2016 suscrito entre la directora del Fondo de Vigilancia y Seguridad FVS y la señora Adriana del Socorro Treebilcock Barvo, “...por una cuantía relativamente menor de 300 millones pero para un objeto de bastante complejidad que tiene que ver con la prestación del servicio de protección a los ciudadanos de Bogotá...”, la cual fue remitida al sector Gobierno para lo de su competencia, al pedir hacerle seguimiento.

Gestión Contraloría:

- Con relación a la solicitud elevada por los Honorables Conce-

jales Marco Fidel Ramírez, Manuel Sarmiento y Álvaro Argote Muñoz, mediante DPC 1074-16 para hacer “Seguimiento al Contrato 152 de 2016 suscrito entre el FVS y Adriana del Socorro Treebilcock Bravo”, cabe mencionar que desde la Dirección sectorial de Gobierno se revisaron los documentos de la etapa precontractual de este Contrato, suscrito entre el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá y Creativa Producción, determinándose que su objeto corresponde a “Prestar los servicios a la Gestión como operador logístico para el suministro de bienes y servicios que requiera el FVS y las autoridades competentes que garantizan la seguridad y protección de todos los habitantes del Distrito Capital (...)”. De igual forma se evidenció que su plazo de ejecución es de siete (07) meses, por un valor inicial de 300 millones de pesos.

• Por otra parte, con relación al Contrato No. 2210100-014-2016, basados en el aplicativo SECOP, dicho contrato se enmarca dentro de una Contratación Directa (Ley 1150 de 2007) para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Artículo 2, numeral 4, Literal H), cuyo objeto consiste en: “Prestar sus servicios profesionales altamente calificados para asesorar al Despacho del Alcalde Mayor de Bogotá, D.C., en la articulación y seguimiento de los temas estratégicos y prioritarios relacionados con movilidad y Sistema Integrado de Transporte Público –SITP del Distrito Capital-, para el fortalecimiento de la

gestión pública distrital”, suscrito con el señor Oscar Edmundo Díaz Molina, con acta de inicio de fecha 11 de febrero de 2016 y con un plazo de ejecución de diez (10) meses.

•Así las cosas, de acuerdo a la Misión y fundamentos legales de la Contraloría de Bogotá, el control que se realiza obedece a lineamientos posteriores y selectivos, por lo cual dichos Contratos serán revisados, una vez se hayan presentado mayores avances en su ejecución.

Concejal: Manuel Sarmiento
Denunció que el asesor del alcalde Peñalosa desde hace muchos años para todos los temas de movilidad, Óscar Díaz, ha sido consultor para los mismos contratistas del SITP, es el fundador de la empresa GSD+ con vínculos con Tullave y otras empresas del sistema y actualmente tiene un contrato con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor para asesorar en temas estratégicos y prioritarios relacionados con el sistema de movilidad y el SITP por 10 meses por 304 millones. También llamó la atención de los organismos de control para la revisión del contrato 2210100-04-2016, ya celebrado. Igualmente, solicitó la revisión del pago de los desincentivos operativos cuyo mayor ítem es el de vueltas perdidas donde TM le debe descontar 170.000 por cada una es decir, pues sabe que sólo les ha descontado el 1.46% lo que puede generar un posible detrimento. Preguntó si la inversión y la rentabilidad en buses revertidos equiva-

le al costo de arrendamiento e insistió que esta administración sigue jugando a favor de los operadores desde su primera administración cuando estructuró todo el sistema y le dejó una pobre participación al distrito. Sigue favoreciendo a las 9 familias y la multinacional francesa quienes han recibido enorme rentabilidad por el negocio, afirmo.

Gestión Contraloría:

Respecto al contrato de prestación de servicios profesionales No.2210100-04-2016 suscrito entre la Alcaldía Mayor de Bogotá y el señor Oscar Díaz, el mismo se incorporó como insumo de la muestra contractual en la Auditoría de Desempeño que realizará la Dirección Sectorial de Gobierno en el PAD 2016 a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Los resultados se darán a conocer oportunamente, una vez culmine dicho ejercicio auditor.

**DIRECCIÓN SECTORIAL
SALUD**

Fecha: VIERNES 15 DE JULIO DE 2016

Concejal Pedro López

Pidió Vigilar los recursos que le están llegando a Capital Salud.

Gestión Contraloría:

La Contraloría adelantó Auditoría de Regularidad evaluando al sujeto de control Capital Salud EPS-S S.A.S, actuación de control fiscal llevada a cabo durante

el primer semestre de la presente anualidad, en desarrollo del PAD 2016, al Periodo Auditado 2015, concluyendo: quince (15) hallazgos administrativos y siete (7) hallazgos con incidencia disciplinaria, estos últimos trasladados a la instancia correspondiente. El informe está disponible en nuestra página web institucional: www.contraloriabogota.gov.co, en el link Informes, Auditorias Gubernamentales, Salud, PAD 2016.

Fecha: DOMINGO 17 DE JULIO DE 2016

Concejal María Victoria Vargas
Solicitó de la Contraloría en esta y otras sesiones posteriores, conocer los resultados de las denuncias hechas en los anteriores debates, sobre contratos como el de medicamentos y otros.

Gestión Contraloría:

Se dio respuesta a la Honorable Concejal, informando que la Contraloría frente al tema de medicamentos practicó auditorias en los Hospitales: Simón Bolívar III Nivel de Atención, donde se determinaron veintitrés (23) hallazgos administrativos, cuatro (4) hallazgos con incidencia fiscal por valor de \$264.256.503,38 y doce (12) hallazgos con incidencia disciplinaria; y Meissen II Nivel de Atención, donde se generaron ocho (8) hallazgos administrativos, cinco (5) hallazgos con incidencia fiscal por valor de \$2.338.409.918,23 y doce (12) hallazgos con incidencia disciplinaria.

Fecha: LUNES 1 DE AGOSTO DE 2016

Concejal: Álvaro Argote Muñoz

Manifestó que desde su inicio esta EPS-S no ha tenido la mejor suerte, toda vez que desde el momento de su creación se le dio todo el poder al socio minoritario privado, cuando debería haber sido al revés. Solicitó a la Contraloría de Bogotá entregar un avance de la investigación que adelanta a Capital Salud, por todo el tema del detrimento patrimonial que ha tenido dicha EPS-S con ocasión de los sobrecostos en la contratación.

Gestión Contraloría:

La Contraloría, realizó entrega de un resumen ejecutivo del más reciente informe de auditoría de regularidad, realizado a Capital Salud EPS-S S.A.S durante el primer semestre del presente año, que contiene una evaluación de los siguientes componentes y factores:

De igual manera, una vez revisados otros informes de auditoría de vigencias anteriores, se pudo establecer que éstos no reportan hallazgos fiscales por sobrecostos en la contratación de OPS, no obstante haberse evaluado el componente.

Concejal: Venus Albeiro Silva Gómez

Solicitó a los organismos de control que investiguen las anomalías que están ocurriendo en Capital Salud.

Gestión Contraloría:

La Contraloría de Bogotá D.C. ha incluido entre sus Planes Anuales Distritales de Auditoría a la entidad Capital Salud EPS-S SAS, en tal virtud, en lo corrido de los años 2012 al 2015, se han emitido a este sujeto de control: dos (2) Funciones de Advertencia, realizado cuatro (4) Auditorías de Regularidad y una (1) Visita de Control Fiscal, todas dirigidas a advertir, evaluar y detectar anomalías frente a la gestión financiera y de contratación, estados contables y efectividad en el

cumplimiento de los planes, programas y proyectos, entre otros aspectos. Los informes están disponibles en la página web, www.contraloriabogota.gov.co, en el link Informes, Auditoría Gubernamental, Salud, PAD's del 2012 al 2015.

Concejal: Hollman Felipe Morris Rincón

Solicitó a la Contraloría Distrital los estados financieros auditados a agosto de 2016 de Capital Salud.

Gestión Contraloría:

La Contraloría le entregó al concejal copia digital (CD) con los Estados Financieros auditados por este Ente de Control a Capital Salud, a través de los Informes de Auditoría de Regularidad PAD 2015 y 2016 - periodos auditados 2014 y 2015, respectivamente. Igualmente, se le hizo entrega física en cinco (5) folios de información del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental del 01 de abril al 30 de junio de 2016 y Balance General al 30 de junio de 2016 de Capital Salud EPS, allegada en Visita Administrativa.

Concejal: Emel Rojas Castillo

Al señalar que este es el momento para tomar decisiones de fondo, porque de lo contrario se va a seguir perdiendo la plata del Distrito, el cabildante le solicitó a la Contraloría investigar las denuncias sobre rendimientos en medicamentos y valores diferenciales de las operaciones quirúrgicas.

| COMPONENTE | FACTOR |
|-----------------------|-------------------------------|
| Control de Gestión | Control Fiscal Interno |
| | Plan de Mejoramiento |
| | Contratación |
| Control de Resultados | Planes, Programas y Proyectos |
| Control Financiero | Estados Contables |
| | Gestión Financiera |

Fuente: Dirección Sectorial de Salud

Gestión Contraloría:

Desde el sector Salud, la Contraloría ha hecho énfasis en el tema de medicamentos en sus auditorías, siendo objeto de permanente evaluación, logrando establecer significativos como:

Un hallazgo administrativo con incidencia fiscal y disciplinaria, en el Informe de Auditoría Regular a Capital Salud EPS-S SAS, detallado en el siguiente cuadro:

| DESCRIPCIÓN | VALOR | OFICIO DE TRASLADO* | INFORME Y FOLIO |
|---|--------------|------------------------------------|--|
| Revisada la cuenta con código contable No. 512008 sanciones que a 31 de diciembre presenta un saldo de \$56.859.055, se evidenció que la EPS-S pagó una multa de \$53.055.000, impuesta por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante la Resolución No 54439 del 12 de septiembre de 2013, por no haber efectuado el reporte de precios de medicamentos al SISMED en los últimos tres trimestres de 2011, acto administrativo que fue notificado a Capital Salud el 8 de octubre de 2013, | \$28.888.978 | 3-2013-10836 de 3 de junio de 2013 | Informe de auditoría regular PAD 2013, pág. 49 nomenclador 2.3.1.3.1 |

* *Trasladado a la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.*

Fuente: Dirección Sectorial de Salud

Igualmente, Un hallazgo administrativo, en el Informe de Auditoría Regular PAD 2016, detallado en el siguiente cuadro:

| CAUSA HALLAZGO | ACCIONES DE MEJORA | INDICADOR FÓRMULA | INFORME Y FOLIO |
|--|---|--|--|
| Hallazgo administrativo por presunta irregularidad por parte del representante legal de Capital Salud para la época de los hechos, por la forma como fue suscrito el contrato con la firma SIKUANY LTDA, encontrándose con ello una posible transgresión a los artículos 23, 27, 34 y 35 de la ley 734 de 2002, previamente transcritos. | Evaluar y ajustar el manual de contratación y adelantar los procesos contractuales con sujeción a la norma. | Manual ajustado de acuerdo a la normatividad de la EPS | Informe de Auditoría Regular PAD 2016, pág. 33 nomenclador 2.1.3.1 |

Fuente: Dirección Sectorial de Salud

De igual manera, el tema de valores diferenciales de las operaciones quirúrgicas, no ha sido objeto de evaluación por parte de este ente de control; sin embargo, será insumo de los futuros procesos de auditoría que se realizarán durante el año 2017, a la entidad Capital Salud EPS-S SAS.

En temas relacionados con investigaciones adelantadas en hospitales del Distrito Capital, Capital Salud y Fondo Financiero Distrital de Salud, como contratos de medicamentos, desde la DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA, la Contraloría inició el Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0356/15, por el manejo de recursos en CAPITAL SALUD EPS, en cuantía de \$28.888.978.

Concejal: María Victoria Vargas

Solicito seguimiento con la manifestación: “A continuación se refiere a un contrato de capital Salud EPS-S (019 de 2015) suscrito con Green Button SAS para recuperación de cartera, en el fraudulentamente se negociaron unas comisiones, pidiendo a la secretaria de Salud qué fue lo que sucedió y si tenía conocimiento y si informó a las autoridades judiciales pertinentes (FGN) y a la Contraloría y a la Personería que realicen el seguimiento pertinente para saber que ha pasado con eso. “(sic).

Gestión Contraloría:

La Dirección de Fiscalización del Sector Salud, adelanto una Visita Administrativa a Capital Salud, en la cual allegaron copia del desistimiento de Conciliación ante la Procuraduría del señor JORGE HERNAN RODRIGUEZ GIL, quien actuó como subcontratista de la firma Green Button SAS, tema relacionado con el Contrato No.019 de 2015, suscrito con la empresa GREEN BUTTON y Capital Salud, en el mencionado documento, aclaran: “El citado señor no está solicitando comisiones a Capital Salud sino a la firma Green Button SAS. Aclarando que Capital Salud nunca ha contratado con el señor JORGE HERNAN RODRIGUEZ GIL”.

“Las comisiones que se pactaron, corresponden a acuerdos verbales y escritos entre la firma Green Button SAS y el señor JORGE HERNAN RODRIGUEZ GIL, tal como consta en hechos rela-



cionados en la solicitud de Conciliación No.21661 de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles Centro de Conciliación No.3248”

Igualmente, dentro de la Visita Administrativa la EPS aportó copias dirigidas a la Fiscalía General de la Nación, la Contraloría General de la República y Procuraduría General de la Nación, en donde Capital Salud, denuncia el tema de las comisiones. Se verificó, dentro de las diligencias que el Contrato No.019 de 2015, se encuentra terminado por vencimiento de plazo de ejecución y está en proceso de liquidación.

Fecha: LUNES 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Concejal: Celio Nieves Herrera

Solicitó a la Contraloría Distrital investigar cómo a un único contratista por contratos separados mensualmente le pagan durante 7 meses 700 millones de pesos distribuidos en cifras de 100 millones en el Hospital Santa Clara, por un contrato para realizar actividades asistenciales como oftalmólogo.

Gestión Contraloría:

Revisado el archivo documental de la entidad, se encontró que no existe informe de auditoría y/o pronunciamiento sobre el tema objeto de consulta. No obstante lo anterior, y atendiendo la denuncia formulada por el Honorable Concejal, la Dirección de Fiscalización del Sector Salud,

ha incorporado dentro de la Auditoría de Regularidad a la vigencia 2015, que se está adelantando en el Hospital Santa Clara, en virtud del PAD 2016, los contratos celebrados entre el Hospital Santa Clara y el señor Ricardo Alarcón Jiménez; resultado que le será comunicado, una vez se encuentre finalizada la actuación fiscal en mención.

Igualmente, consultados los libros, registros y aplicativo PRE-FIS desde la DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA, no se encontró que curse o se haya iniciado proceso de responsabilidad fiscal alguno.

Fecha: MIÉRCOLES 5 DE OCTUBRE DE 2016

Concejal: Jorge Durán Silva

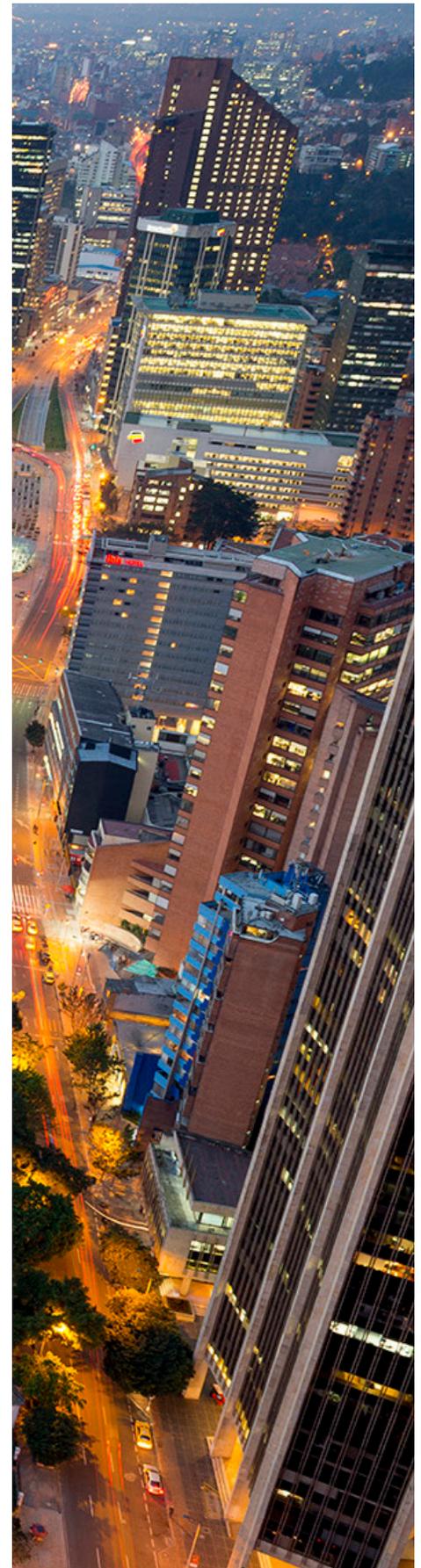
Al manifestar que si bien es cierto apoyó el Proyecto de Acuerdo para la reorganización del sector salud, ha venido denunciando irregularidades de la Administración anterior, como por ejemplo en Canal (SIC) Capital EPS-S con la adjudicación y ejecución del contrato para el suministro de medicamentos por parte de la firma S y M Colombia Unión Temporal y otras empresas, lo que ha sido uno de los factores para la crisis de dicha EPS-S. Señaló que igual sucede con el nombramiento del gerente, hechos que han generado cuantiosas demandas del socio privado con alta vocación de prosperidad. Manifestó

también que el ambiente laboral de Capital Salud está deteriorado por el maltrato del que son víctimas los trabajadores. Esta denuncia la entregó por escrito a la Contraloría para su respectiva investigación.

Gestión Contraloría:

Para el tema de la inconformidad, la Contraloría, ha adelantado actuaciones de control fiscal al sujeto de control, Capital Salud EPS-S S.A.S, con dos (2) procesos auditores, así: Auditoría de Desempeño que se llevó a cabo durante el segundo semestre de 2015, en desarrollo del PAD 2015, Periodo Auditado 2014-2015, allí se determinaron dos (2) hallazgos administrativos y un (1) hallazgo disciplinario, y Auditoría de Regularidad que se llevó a cabo durante el primer semestre de 2016, en desarrollo del PAD 2016, Periodo Auditado 2015, como resultado se determinaron nueve (9) hallazgos administrativos y tres (3) hallazgos disciplinarios.

Para la generación de la respuesta definitiva al Honorable Concejal, la Dirección de Fiscalización del Sector Salud, por la relevancia del tema determinó, adelantar la Visita de Control Fiscal No. 528, PAD 2016, vigencias 2012-2013-2014-2015, que generó dos (2) hallazgos administrativos. Estos informes están disponibles en la página web, www.contraloriabogota.gov.co, en el link Informes, Auditorías Gubernamentales, Salud, PAD 2015 y PAD 2016.



DIRECCIÓN PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y DESARROLLO
LOCAL

**Fecha: MIÉRCOLES 14 DE
SEPTIEMBRE DE 2016**

**Concejal: Rubén Darío Torrado
Pacheco**

Le solicitó a la Contraloría de Bogotá ponerle todos los ojos a los alcaldes locales que se van a gastar el 80% del presupuesto asignado en tres meses.

Gestión Contraloría: La Contraloría de Bogotá D.C. en cumplimiento de su misión institucional, acatando el mandato constitucional y legal de realizar el control fiscal de forma posterior y selectiva, elabora anualmente la programación de auditorías a realizar en cada vigencia fiscal, la cual se oficializa con la expedición del documento denominado Plan Anual de Auditoría -PAD-, convirtiéndose así en el marco de referencia para adelantar nuestra labor. En estas auditorías, por mandato legal se aplican los controles, financiero, de legalidad, de gestión y de resultados, como lo establece la Ley 42 de 1993.

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL Y DIRECCIÓN
DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

Concejal: Jorge Torres Camargo

Dijo que los organismos de control “no sólo se queden en iniciar procesos y encontrar hallazgos, pues no se conocen sanciones concretas, al solicitar que en este periodo no se entierren procesos que se iniciaron durante la Administración pasada. Pidió mantenerse alertas a los organismos de control sobre la ejecución presupuestal. Aseguró que hasta ahora no se han visto las sanciones de los organismos de control por la irregular contratación en localidades como Suba, Engativá y Kennedy.

Gestión Contraloría:

Cuando en las Auditorías Gubernamentales con Enfoque Integral se identifican hechos que permitan presumir “irregularidades” en el proceso de contratación, una vez en firme los diferentes informes definitivos, se realizan los traslados de los hallazgos a las entidades competentes (Personería de Bogotá y/o Fiscalía, según sea el caso), para que evalúen los hechos e inicien las investigaciones a que haya lugar, según lo consideren pertinente.

DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

Fecha: LUNES 24 DE OCTUBRE DE 2016

Concejal: Nelson Castro Rodríguez

En derecho de petición verbal preguntó a la Contraloría de Bogotá ¿qué ha pasado con las investiga-

ciones adelantadas a Fabio Puyo Vasco, Roberto Cáceres, Javier García y Lázaro Mejía, en lo que tiene que ver con la hidroeléctrica del Guavio?

Gestión Contraloría:

Actualmente, en la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal, se adelantan los procesos coactivos Nos. 177 y 188 en contra de los señores Fabio Puyo Vasco y Roberto Cáceres Bolaños y se encuentra terminado por pago total el No. 187, que estaba en contra del señor Javier García Bejarano, información que en estos términos le fue respondida formalmente al Honorable Concejal.

DIRECCIONES, EDUCACIÓN,
CULTURA, RECREACIÓN Y
DEPORTE Y DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

**Fecha: MARTES 18 DE
OCTUBRE DE 2016**

Concejal: Jorge Durán Silva

En derecho de petición verbal le preguntó a la Contraloría Distrital ¿qué investigaciones ha hecho en el periodo relacionado entre el 2013 a 2015 con la educación superior en los jóvenes? En vista del incumplimiento de las universidades, ¿si fueron o no devueltos los dineros de los contratos por las universidades que figuran en el convenio 891?

Concejal: María Victoria Vargas

Solicitó en derecho de petición verbal a la Contraloría Distrital, pronunciarse sobre las investigaciones hechas en el tema de la educación media fortalecida.

Gestión Contraloría:

Convenios de Asociación auditados: 16
 Aportes de la SED: \$26.182.875.507
 Total Detrimento: \$18.876.267.925

| UNIVERSIDAD | APORTE "SED" | APORTE "IES" | VALOR CONVENIO | TOTAL DETRIMENTO |
|-------------------------------------|-----------------|---------------|-------------------------|------------------|
| SERGIO ARBOLEDA 3488/2013 | \$1.488.127.738 | \$387.031.934 | \$1.835.159.670 | \$883.447.536 |
| EAN 3319/2013 | \$1.825.374.778 | \$405.760.840 | \$2.031.135.618 | \$1.032.759.098 |
| SALLE 3456/2013 | \$2.327.632.198 | \$581.905.549 | \$2.909.537.745 | \$739.012.396 |
| CENTRAL 3351/2014 | \$332.831.000 | \$83.208.000 | \$416.039.000 | \$299.547.900 |
| MINUTO DE DIOS 3161/2013 | \$2.790.673.200 | \$697.668.300 | \$3.488.341.500 | \$1.071.118.408 |
| ESCUELA DE ARTES Y LETRAS 1844/2014 | \$577.615.517 | \$144.403.879 | \$722.019.396 | \$80.906.545 |
| MANUELA BELTRAN 3236/2013 | \$1.413.821.712 | \$366.163.928 | \$1.779.985.640 | \$508.176.815 |
| SAN BUENAVENTURA 3217/2013 | \$1.130.615.880 | \$284.904.070 | \$1.424.519.950 | \$241.581.880 |
| ESCUELA DE ARTES Y LETRAS 1137/2015 | \$804.702.752 | \$201.175.668 | \$1.005.878.440 | \$804.702.752 |
| MINUTO DE DIOS 1138/2015 | \$3.546.430.191 | \$886.607.548 | \$4.433.037.739 | \$3.301.646.767 |
| CENTRAL 1543/2015 | \$1.097.321.935 | \$274.330.464 | \$1.371.652.419 | \$1.014.576.438 |
| SERGIO ARBOLEDA 1582/2015 | \$1.902.024.687 | \$475.506.172 | \$2.377.530.859 | \$1.845.226.498 |
| EAN 1897/2015 | \$2.048.334.278 | \$512.083.570 | \$2.560.417.848 | \$1.979.452.340 |
| MANUELA BELTRAN 1257/2015 | \$1.243.631.526 | \$310.907.862 | \$1.554.539.408 | \$1.243.631.526 |
| LA SALLE 1169/2015 | \$2.659.270.991 | \$664.817.748 | \$3.324.088.739 | \$2.659.270.991 |
| SAN BUENAVENTURA 1564/2015 | \$1.205.476.730 | \$301.369.183 | \$1.506.845.913 | \$1.191.211.037 |
| TOTAL DETRIMENTO | | | \$18.876.267.925 | |

DIRECCIÓN SECTORIAL
DESARROLLO ECONÓMICO,
INDUSTRIA Y TURISMO

Fecha: MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2016

Concejal: Jorge Durán Silva

Solicitó a la Contraloría de Bogotá investigar el uso de los recursos de Corabastos.

Gestión Contraloría: La Corporación de Abastos de Bogotá S.A. - CORABASTOS, es una Sociedad de Economía Mixta que tiene como accionistas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con una participación del 20.47%; la Gobernación de Cundinamarca, con el 23.4%; la Alcaldía Mayor de Bogotá, con 4.03% y el 52.08% de las acciones son de capital privado.

De conformidad con lo estipulado en la Resolución Reglamentaria 016/16 “Por la cual se agrupan por sectores, se clasifican y se asignan los sujetos de vigilancia y control fiscal a las direcciones sectoriales de fiscalización de la Contraloría de Bogotá, D.C. y se dictan otras disposiciones”, Corabastos S.A., no es sujeto de vigilancia y control fiscal de este Órgano de Control.

Ahora bien, según Resolución Orgánica 6289 de 2011 de la Contraloría General de la República por el cual se establece el sistema de Rendición Electrónica de la cuenta e informes “SIREC”; en su artículo 36 establece, PARTICIPACIÓN MIXTA “cuando en

una entidad haya participación de recursos de entes nacionales y territoriales, la vigilancia y control fiscal lo ejerce la Contraloría de nivel que tenga mayor participación, sin perjuicio, que la Contraloría General de la República intervenga cuando lo considere pertinente, en caso de que la participación sea igual, lo ejercerá en forma prevalente la contraloría General de la República”, en este caso el accionista mayoritario es la Gobernación de Cundinamarca con una participación de 23%. El control y vigilancia de CORABASTOS lo ejerce la Contraloría Departamental de Cundinamarca.

DIRECCIONES, SECTORIAL
DE HÁBITAT Y AMBIENTE Y
DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

Fecha: LUNES 17 DE OCTUBRE DE 2016

Concejal: María Victoria Vargas Silva

Al expresar que ve con beneplácito la lucha que está librando la Administración de la ciudad contra las bandas de tierreros que tienen invadido gran parte de los cerros orientales del Distrito Capital, con las graves consecuencias ambientales y de hábitat que ello conlleva. En derecho de petición verbal solicitó que le informemos sobre las acciones y procesos adelantados y fallados durante los últimos cinco años, respecto de

los Cerros Orientales (Invasores o tierreros y curadurías) en el tema de licencias de construcción de vivienda en los Cerros.

Gestión Contraloría:

Las Direcciones de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva y Sectorial de Hábitat y Ambiente, informamos en su oportunidad sobre las actuaciones y auditorías desplegadas por la dirección sectorial y los seguimientos realizados frente al tema; además, se señaló que durante los últimos cinco años no se ha iniciado proceso administrativo sancionatorio alguno, ni indagaciones preliminares. Ahora bien, por el tema de Cerros Orientales actualmente cursan los Procesos de Responsabilidad Fiscal Nos. 170100-0016/15 y 170100-0017/15, por presuntas irregularidades al expedir licencias de construcción sin exigir el pago de la participación del efecto plusvalía. Finalmente, también se informó del Proceso de Responsabilidad Fiscal No. 170100-0196/15, sobre licencias de construcción, adelantado por el manejo de recursos en la Curaduría Urbana No. 3, se logró el pago y resarcimiento pleno en cuantía de \$2.165.973.000.00, lo cual conllevó a la expedición del Auto No. 184 del 30 de noviembre de 2015 por cesación de la acción fiscal por pago y archivo del proceso, confirmado en grado de consulta el 13 de enero de 2016.







NOTICIAS CONTRALORÍA



Contraloría de Bogotá verificará acciones sobre Cerros Orientales

El Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra, se refirió al seguimiento que adelanta el Organismo de Control frente a las órdenes impartidas en la sentencia del 5 de noviembre de 2013, la cual declaró responsables al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Territorial, a la Corporación Autónoma Regional (CAR) y al Distrito Capital por la violación a los derechos colectivos al excluir 973 hectáreas de la Reserva Forestal Bosque Cerros Orientales.

El jefe del Organismo Fiscalizador precisó que a través de las Direcciones de Reacción Inmediata y de Hábitat y Ambiente, “la Contraloría de Bogotá estará atenta a cada una de las decisiones de los Curadores y de los conceptos de las autoridades ambientales, para determinar si tienen algún impacto ambiental y si es necesario iniciar Procesos de Responsabilidad Fiscal”.



Contraloría participó en Foro sobre retos para las Veedurías Ciudadanas

El Contralor de Bogotá, Juan Carlos Granados Becerra, asistió al Foro Participación y control social: retos para las Veedurías Ciudadanas, como integrante de la Red Institucional de Apoyo a estos mecanismos democráticos de representación.

Durante el evento, realizado en el Archivo Distrital, el jefe del Organismo de Control Fiscal explicó el papel que cumple la Contraloría de Bogotá frente a la vigilancia de los recursos públicos en la Capital, su función de control posterior y selectivo y la evaluación que hace de las políticas públicas distritales.

Igualmente, se refirió al insumo que puede generar el control social que realizan las Veedurías Ciudadanas en favor del control fiscal y a la clasificación de los hallazgos producto de las auditorías que se adelantan en las diferentes entidades del Distrito.

El Contralor Granados Becerra expresó la voluntad de trabajar en alianza con la ciudadanía y de atender los planteamientos de las Veedurías, como herramientas para ejercer el control social.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.



CONTRALORÍA

DE BOGOTÁ, D.C.



Contraloría de Bogotá D.C. - Carrera 32 A No. 26 A - 10 - PBX: 335 8888
www.contraloriabogota.gov.co